

## LA CUESTION DE MARRUECOS

### Nuevo combate en Melilla

**Desde Melilla**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Revista de posiciones.  
MELILLA. (Sábado, noche.) A las seis de la mañana salieron en automóviles los generales Aldave y Jordana, con los ayudantes y gabinete de campaña, dirigiéndose a Yanzanem, donde montaron a caballo, y escoltados por un batallón de Taxdirt y otro de Villarobledo, marcharon a revistar las posiciones de Sammar y Tumiati, Sur y Norte, siguiendo hasta el morabito Sidi-Embarek, donde descansaron dos horas.  
Regresaron desde allí a San Juan de las Minas, en cuyo punto les esperaban automóviles, llegando a la plaza a las seis de la tarde.  
El general Aldave se muestra satisfechísimo del estado de las tropas.

**Nuevo combate**  
MELILLA. (Sábado, noche.) En las primeras horas de la mañana, desde el campamento de El Harcha pudo observarse que nutridos grupos de moros cruzaban el Kert y avanzaban hacia nuestras posiciones, utilizando para cubrirse del fuego de cañón las bagrancaedades de la margen derecha del río.  
En previsión de que los moros enemigos trataran de hostilizar a los soldados de Ingenieros que están dedicados al arreglo del camino del Avanzamiento, dispuso el general Navarro que saliera de la citada posición una columna de tropas y se opusiera al avance de los *harkeños*.  
Formaban esta columna un batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, un escuadrón de Caballería y una batería de Montaña.  
Las fuerzas avanzaron para ocupar las alturas de Tauriat-Hamet, sitio donde se libró el combate del día 22 del pasado marzo, y durante la marcha el enemigo abrió el fuego contra nuestros soldados, generalizándose por ambas partes el tiroteo.  
Los moros son desalojados de sus posiciones.  
Mientras los cazadores de Ciudad Rodrigo sostenían el fuego con el enemigo y la batería cañoneaba sus atrincheramientos, cargaron las fuerzas de Caballería y lograron desalojar a los moros de las posiciones, pasando a ocuparlas las tropas de la columna.  
La táctica de siempre.  
Vióse entonces que el contingente enemigo se reforzaba con nuevos grupos y trataba de efectuar un movimiento envolvente para cortar la retirada a las tropas por la parte de Ulad Ganem.  
Para evitar el propósito de los moros, salió el general Navarro al frente de dos batallones, dos escuadrones y dos baterías. Al mismo tiempo, el general Moltó salía de Izafen con otra columna, en combinación con la fuerza anterior, dirigiéndose hacia Texdra.  
Los contingentes *harkeños* se vieron entonces cogidos entre los fuegos de estas dos columnas, que operaban sobre sus flancos, batiéndolos con el fuego de las baterías. El ala izquierda del enemigo fué cañoneada por la columna del general Moltó con bastante eficacia, y los moros tuvieron que replegarse.  
Las tropas se retiran.  
A media tarde, después de castigado el enemigo, dispuso el general Navarro el regreso de las tropas a las posiciones.  
La retirada se hizo ordenadamente, entrando las tropas en el campamento de Yadumen.  
A última hora se oían todavía algunos cañonazos.

**Las bajas.**  
Ignórase, a la hora en que telegrafía, el número de bajas que hemos tenido en esta operación.  
Las de los moros han debido ser bastante numerosas, porque los grupos rebeldes fueron cogidos entre los fuegos de varias baterías.  
**Precauciones.**  
Como varios grupos de moros han quedado ocultos en los barrancos de la margen derecha, las tropas se hallan prevenidas para repeler cualquier sorpresa que intenten esta noche contra las posiciones avanzadas.  
También hay preparadas varias columnas, que saldrán de maniobras esta madrugada, si las circunstancias lo precisan.  
La «harka» aumenta.  
Según las últimas confidencias, la *harka* ha aumentado en estos últimos días considerablemente, habiendo recibido numerosos contingentes que proceden del Sur.  
Durante la pasada noche se divisaron muchas hogueras en Monte Mauro, Tikermin, Liata y Ulad-Settut.  
Se sabe también que en el cañoneo de ayer tuvieron los moros importantes bajas.

**LACALLE.**  
**Desde Tánger**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
La situación mejora.  
TÁNGER. (Sábado, mañana.) La situación en Fez mejora visiblemente.  
El Guelauí y el kaid M'Tuqui han enviado 300 hombres a los sitios estratégicos, habiendo asegurado que las comunicaciones entre Marrakesh y la costa quedarán restablecidas y tranquilas.  
Dos mil zemurs.  
El zoco El Arbaa, de Zemur, hállase amenazado por una harka de 2.000 combatientes.  
Esto influyó mucho en la determinación de M. Regnault para aconsejar a Muley Hafid que continúe en Fez, y esperar la llegada del general Liautey.  
En Fez.  
En la capital renace la calma; pero se respira un ambiente de tristeza y de recelo que molesta.  
Los israelitas por España.  
TÁNGER. (Sábado, noche.) En una reunión verificada hoy por la colonia israelita de Tánger se acordó fundar una Asociación Hispanohebrea, y se procedió a la elección de Junta directiva, compuesta por veinte de los asociados.  
Cuando comunicaron el acuerdo a nuestro representante diplomático, el marqués de Villalinda dirigió la palabra a los congregados, con patrióticas frases de aliento para el porvenir de España en Marruecos y de agradecimiento por la colaboración israelita, prometiéndoles su apoyo en justa correspondencia.  
Fué muy aplaudido.  
Contestó un israelita, que hizo votos por la prosperidad de España.

**INTERINO**  
**Desde Ceuta**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Paseo militar.  
CEUTA. (Sábado, noche.) El regimiento de Infantería de Ceuta, al mando del coronel Bernal, ha efectuado hoy un paseo militar hasta cudia Federico.  
Movimiento del puerto.  
Ha llegado, procedente de Málaga y Gibraltar, el vapor «Cabo Páez», con carga general, destinada al comercio de esta plaza.  
Continúa la niebla, que dificulta bastante la navegación por el Estrecho.  
Ensayos de granadas rompedoras.  
Las baterías de montaña y las de campaña, dotadas de cañones Schneider de 75 milímetros, pertenecientes al regimiento mixto de Artillería que manda el marqués de Casablanca, efectúan, por primera vez en esta plaza, ensayos de tiro con granadas rompedoras cargadas de trilita, modelo del general, recientemente ascendido, Sr. Aranzaz.  
Los disparos se dirigen sobre ruinas situadas en el campo exterior, y numeroso público presencia las prácticas de tiro, para apreciar los efectos destructores de estos proyectiles.  
Desarrollo industrial.  
Han sido firmadas las escrituras para el establecimiento de una fábrica de industrias cerámicas, que se emplazará en el camino de Tetuán, junto a las márgenes del río Fenidak.  
En la zona Norte del campo ha comenzado el replanteo de las fábricas de fósforos y de bloques de cemento de D. Antonio Inglada, acaudalado propietario, que ha presentado al general Alfau los planos de un cuartel con destino a la Guardia Civil de aquel distrito, que ofrece regalar a España.  
El general Axó.  
El general Axó ha marchado a Río Asmir a revistar el armamento de las fuerzas de Ingenieros allí destacadas.  
Ya no regresará a Melilla, quedando definitivamente en Ceuta, donde goza de unánimes simpatías.

**Contra los franceses.**  
Viajeros procedentes de Tetuán dicen que, según noticias procedentes del interior, numerosos núcleos de combatientes, mandados por jefes prestigiosos, y cuyo número pasa de 30.000, cierran el paso de Fez a la costa, y han atacado furiosamente la ciudad imperial.  
Háblase de un sangriento combate librado contra una columna francesa.  
ESCAURIAZA.  
**Informaciones extranjerías**  
La especulación de terrenos.  
PARIS. *Le Temps* cree saber que los abusos que vienen cometiendo con la especulación de los terrenos en Marruecos, especialmente en los puertos, motivará la reforma del régimen a que están sometidos los bienes raíces, acerca de lo cual cree que Muley Hafid y Francia estarán de acuerdo.  
Lyautey en Orán.  
ORAN. A bordo del crucero *Jules Ferry* ha llegado el nuevo residente general de Francia en Marruecos, general Liautey.  
Ha tenido una entrevista con el comisario del Gobierno en Uxda, con los generales Drué y Alix y con varios jefes indígenas.  
Sobre el nombramiento de Lyautey.  
PARIS. Comunican a *Temps* desde Berlín que el Gobierno ha recibido con agrado el nombramiento del general Liautey para el cargo de residente general de Francia en Marruecos, designación que le comunicó ya oficialmente el Gobierno francés.

**Un cherif de Uasan en Francia**  
PARIS. Uno de los *chorfa* de Uasan, yerno de M. Benque, director de Contribuciones indirectas de Saint-Etienne, ha llegado a esta última ciudad, a casa de su suegro. Le acompañan otros individuos de la dilatada familia de los *chorfa* uasani y algunos marroques de importancia.  
Se dice que este cherif ha venido a Francia para pedir al ministro de Negocios Extranjeros una autorización que le permita servir de mediador en el conflicto que en Fez y en la región de Rabat pone a las tropas francesas enfrente de los rebeldes marroques.  
En efecto, un tío de este cherif se halla al frente del movimiento insurreccional en una de las zonas marroques. Su sobrino espera convencerle de que debe abandonar esta actitud y aceptar, en cambio, la protección que Francia le ofrece.  
El cherif salvó a muchos europeos durante los sangrientos sucesos de Fez en el mes pasado.  
Este jefe religioso, uno de los *chorfa* uasani más venerados en todo el Mogreb, es protegido francés, y su familia se ha mostrado siempre muy devota a Francia.  
**Gracias de real orden**  
Por real orden del ministerio de la Guerra se han dado las gracias a los distinguidos maestros consortes de las escuelas nacionales de San Juan Despi (Barcelona), D. Juan Perich y Valls y doña Gabriela de Frigola y Barbaza, por el grande éxito obtenido en la humanitaria y patriótica fiesta escolar organizada por los referidos profesores, bajo los auspicios del elemento oficial y con el concurso de la banda del regimiento de Alcántara, a fin de allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

**SOLDADOS EN UNA CAMARA**  
**La tropa expulsada a Borchardt del Landtag de Prusia**  
Gran escándalo.  
BERLIN. Ayer hubo un gran escándalo en el Landtag prusiano.  
El diputado socialista Borchardt hizo uso de la palabra y expresó en términos de inaudita violencia.  
Como fuera interrumpido por la mayoría conservadora, volvió a ella gritando:  
—Yo representáis al pueblo! Si gozáramos de la reforma electoral, tantas veces prometida por el Kaiser, no estaríais ahí!  
Estas palabras indignaron profundamente a los conservadores, que se levantaron como un solo hombre y pidieron a la presidencia expulsara a Borchardt.  
El presidente del Landtag, Erffa, llamó al orden al furibundo diputado.  
Nuevamente pronunció palabras irreverentes para altas personalidades del Imperio.  
—Le llamo al orden por segunda vez!— dijo el presidente.  
—Me tiene sin cuidado.  
—Le llamo al orden por tercera vez!  
—Me da lo mismo.  
—Que lo expulsen!—volvieron a gritar los conservadores y agrarios.  
Borchardt, sin inmutarse, siguió hablando. El presidente retiró el uso de la palabra.  
Erffa perdió la paciencia y ordenó a Borchardt salir del salón de sesiones.  
Borchardt ni le contestó siquiera y continuó perorando.  
En vista de ello, varios empleados de la Cámara penetraron en el salón de sesiones y rogaron a Borchardt les siguiese.  
—Mis electores no me encomendaron la obediencia, sino la rebeldía constante—manifestó solemnemente el diputado socialista.  
Dichos empleados, entonces, quisieron sacarle, violentamente, del salón de sesiones.  
—Cuidado con tocarme!—rugió Borchardt. Y emprendió con ellos a puñetazos, haciéndoles ponerse en fuga precipitada.  
El escándalo había llegado a su máximo. Solo se oían gritos, injurias y aplausos.  
El presidente, desesperado, suspendió la sesión y ordenó que penetraran en el hemiciclo un teniente y cuatro soldados.  
El oficial y sus hombres cogieron a Borchardt, lo arrancaron de su banco, no obstante su desesperada resistencia, y le sacaron a un pasillo.  
Todo esto efectuóse en medio de un vocerío ensordecedor.  
Ya fuera Borchardt, reanudóse la sesión. Pero a los pocos momentos penetraba el tenaz socialista en el salón de sesiones, se dirigía a su banco, se sentaba y pedía la palabra con reposado acento.  
La derecha y el centro le acogieron con un significativo murmullo.  
El presidente, asombrado, dijo:  
—¿Esto es una burla! Le suspendo de sus funciones por ocho días.  
—No me importa.  
—Márchese y no vuelva hasta que cumpla el tiempo de su castigo.  
—Que me saquen violentamente.  
Hubo que suspender la sesión de nuevo, que avisar al teniente y a los cuatro soldados y que ordenar a éstos sacasen violentamente del salón de sesiones al terrible Borchardt.  
Esta segunda vez, el formidable socialista fué conducido a la vía pública.  
Y ya en ella, optó por marcharse a su domicilio.  
Estos escándalos están siendo comentadísimo.

09 Ministerio de Cultura

## EL CONSABIDO DEBATE

Al entrar en el Congreso, me dice un viejecillo parlamentario:  
—¿Cómo por aquí? ¿Viene usted al «hule»?  
—No, señor; vengo a escribir unas cartas, a beberme un bock y a soltar dos ó tres infundios que tengo en cartera hace días.  
—Pues hay cosas...  
—¿Ah, sí?  
—Digo... ¿A qué le huele a usted?  
—¿A mí?... Me huele a tabaco malo, lo que confirma que la Tabacalera está en baja, y me huele a sudor, cosa incomprensible, porque los señores diputados no deben sudar mientras sude el contribuyente...  
—Pues suba usted, entre en la tribuna y se convencerá de que en el hemiciclo huele a otra cosa.  
Ya sospecho yo a lo que olerá en el hemiciclo; pero no quiero disgustar al viejecillo y subo.  
La tribuna está rebosante. No se puede respirar. Un señor secretario lee sin que nadie le escuche. El cuchicheo mareante hace recordar las hermosas colmenas que el señor conde de Romanones tiene repartidas por tierras de la Alcarria.  
—¿Qué ocurre?—pregunto a un compañero.  
—Ya lo ve usted—me contesta irónico.—Haciendo emoción para lo que ha de venir. Es una vergüenza—añade sentencioso—que se abran para esto las Cortes. Llevamos once días de Parlamento y ya ve usted qué labor. Discusión del acta de Cabra, a doce años fecha; escarceos sobre la ley de Jurisdicciones, que sólo afecta a dos docenas de periodistas y a otras dos docenas de oradores de mitin; crisis con excursión al través de la Historia de España, desde la Reconquista por D. Pelayo, hasta la Reforma por D. Melquíades...  
—¿Y qué quiere usted que hagan? Yo tengo comparado esto a un casino de capital de provincia de tercera clase. Cuando no hay baile, es necesario organizar un concierto, una partida de billar, una controversia, algo. De otro modo no tendría razón de ser el casino ni servirían los socios, como tales socios, para maldiva la cosa.  
—Pero, entonces, ¿para qué diablos piden la apertura del Parlamento?  
—¡Toma!... Para esto; para pasar el rato y por si se pesca alguna trucha sin mojarse las botas. Más culpables de este vicio que los propios diputados, somos nosotros los periodistas. Recogemos hasta la más insignificante tontería del más insignificante diputado, a condición siempre de que envuelva molestia para alguien. Si de todas estas sesiones se limitaran los periódicos a decir: «Ayer se discutió en el Congreso la última crisis y fueron rechazados los dictámenes H., B. y M.», y en cambio, al llegar discusiones como las del Presupuesto, Tratados internacionales, Mancomunidades, etc., dieran columnas y columnas, vería usted como a la vuelta de un par de años nos encontraríamos con una nube de hacendistas y diplomáticos, en sustitución de todos los habidosos charlatanes que tenemos la desgracia de padecer.  
—Realmente, en ninguna parte del mundo se da importancia a estas minucias de la política interior.  
—Pero aquí, el régimen parlamentario, reflejo fiel de un país sin ambiciones grandes y firmes, consta de tres factores: vanidad, cuquería y candidez. La vanidad y la cuquería—salvo honrosas excepciones—está abajo; la candidez aquí...  
Se oye un siseo prolongado é imponente, imperativo como la voz de un mandarin. Esto significa que ya ha terminado el despacho de los asuntos de interés y que va a comenzar la juerguilla de todas las tardes.  
¡A callar!... ¡Silencio!... ¡Orden, orden!  
Ya estamos todos silenciosos, ya hemos tocado para no hacerlo después, ya nos hemos acomodado en nuestros puestos para no perder palabra.  
Habla un señor—llamémosle X.—y nos describe cómo hacían las crisis Sagasta, Cánovas, Silveira, Villaverde. ¡Qué de cosas nuevas saben estos parlamentarios! De pronto se encrespa y dice, por ejemplo: «Señores, yo aseguro que el Sr. Gasset salió del Gabinete por la oposición que encontraron sus planes de obras.»  
Si cualquiera de nosotros hiciéramos en la tertulia del café semejante *revelación*, nos tirarían los vasos, las botellas, las cucharillas, porque esa es cosa que se ha repetido ciento cincuenta veces diarias en todos los periódicos de la Península é islas adyacentes. ¿Verdad?  
Pues bien, en el Congreso esa manoseada tontería produce una emoción indescriptible. Los periodistas escriben como locos; los diputados se revuelven en sus asientos nerviosamente; las oposiciones radicales se agitan; la mayoría se encrespa; los oyentes, murmuran. Hay hasta quien se mesa los cabellos en un instante de emoción desesperada. «¿Cómo ha dicho? ¿Que se marchó o que hubo de marcharse?... ¡Silencio, silencio!...»  
El orador continúa asegurando que el señor Canalejas no ha cumplido su programa, y que el país está pendiente de que se diga por qué el Presidente llevó a Palacio la lista de los nuevos ministros a las diez y treinta y no a las once y cuarenta y cinco. ¿Por qué?...  
«Pero, ¡ah, señores! yo debo decir más; yo debo decir más... Yo debo decir que el señor Canalejas, el día de la crisis, no comió en su casa. ¿Por qué se ha llamado eso S. S., señor Presidente del Consejo de ministros?»  
El Sr. Canalejas hace un movimiento de hombros, como indicando que no creía nece-

sario revelar ese detalle; y en la mayoría, una voz dice: «Y eso ¿qué importa?»  
«¿Cómo que no importa! —truena el orador.—¿Que no importa, decís? (Voces: ¡Claro que no!) Pues, sí importa, señores diputados, sí importa, porque no comer en su casa el día de la crisis, quiere decir que el señor Canalejas comió en otra parte; ¡tal vez en el Nuevo Club!» (Gran escándalo. El Presidente rompe dos ó tres campanillas. Se oyen voces de «Eso hay que esclarecerlo. Eso es muy grave.» Otro señor pide la lectura del reglamento. Otro grita: «El país necesita saber la verdad.»)  
Entonces el orador, crecido, soberbio, arrogante, exclama:  
«Señores: yo voy a decirle la verdad al país, que me escucha. (Un simpático redactor de *El País* hace signos de asentimiento.) Yo voy a demostrar documentalente dónde comió el Sr. Canalejas el día de la crisis.»  
Y empieza a leernos, en medio de expectación indescriptible, un *menú* verdaderamente emocionante. El *consommé royal* produce una tempestad de protestas en los republicanos, y al leer el orador, en la lista de licores, el *curaçao*, se oye, rasgando el silencio solemne, la voz chillona del Sr. Soriano:  
—Será el único *curaçao* que se trague S. S. (Risas.)  
Así sigue un buen rato lo que en España se llama un debate político; pero todo cansa y, además, es costumbre que antes de terminar las sesiones de esta índole se dé la nota estridente.  
De eso se encarga otro señor. Antes, la nota estridente se daba diciendo alguna atrocidad del Rey, del Ejército, de la Guardia Civil. Ahora todo eso ha pasado de moda. Le ha llegado su turno a la administración de justicia, que era una de las pocas cosas que nos quedaban por desprestigiar.  
Y lo gracioso del caso está en que de zaherir a los Tribunales, de hacernos perder la confianza que en ellos hemos depositado como única garantía del Derecho, se encarga un abogado, cualquier abogado, que probablemente acabará de dejar a la puerta la toga y el birrete después de defender un pleito en el que no le asista la razón.  
El hombre, que minutos antes ha pedido respetuosamente al Tribunal un fallo favorable a sus pretensiones, quizás convencido de que ese fallo no se puede dictar en conciencia, viene ahora al Parlamento con todo el empuje de su inmunidad, para decir que el Tribunal está compuesto de prevaricadores...  
¿Qué tal? Supongamos por un momento que los ministros, como afirman los impugnadores, hacen y deshacen a su antojo las Salas de justicia, con miras al bufete. Sería una inmoralidad.  
Pero el hecho de ejercer como abogado ante un Tribunal, que está convencido de que ese mismo abogado, horas después, se hallará en condiciones de desprestigiarlo y de deshonrarlo impunemente, ¿es un acto moral?  
¿No hemos convenido todos, juriscónsultos y legos—¡oh, Catones!—en que la coacción del halago no tiene nunca tanta fuerza como la coacción de la amenaza?  
—Yo—me dice el viejecillo parlamentario—establecería un precepto inflexible: que el ejercicio de la abogacía sea incompatible con la representación parlamentaria, ó, cuando menos, que los abogados en ejercicio no puedan ocuparse en el Parlamento de la administración de justicia.  
Abajo, el orador sigue tronando contra la Magistratura. El Sr. Maura, que no ha firmado un escrito ni se ha puesto la toga desde que vistió el uniforme de Presidente del Consejo, contempla entristecido y silencioso al orador, que tan hábilmente cambia de togas; el Sr. Canalejas, resignadamente, aguardando el instante de la réplica, recibe el chaparrón a cuerpo limpio, porque a ello obligan los deberes, en ocasiones intolerables, del cargo...  
A la hora de abandonar la tribuna se dice que va a empezar la discusión del voto de confianza. Seguramente, hoy, mañana, pasado, alguna vez, el Gobierno y las oposiciones llegarán a términos de concordia. Pero esos pedazos de prestigio, hoy del Ejército, después de la Magistratura, más tarde de la honra privada que van quedando en el hemiciclo, ¿quién los recoge? ¿quién los repara?  
«Y sobre todo, señores diputados—ahora me toca a mí hablar—, mientras SS. SS. charlan de sus bufetes, de sus recortes personales y de sus zarandajas políticas, que a nadie interesan, ¿se puede comer? ¿se puede vivir?  
Yo, señores, voy a decir toda la verdad ante el país que me escucha: creo que no.» (Ovación y vuelta al ruedo, con permiso de D. Vicente Pastor.)  
TAF.

**La Comisión de Tenerife**  
TENERIFE. (Sábado, mañana.)  
Acaba de embarcar la Comisión que Tenerife envía a Madrid a defender la unidad de la provincia.  
Un gentío inmenso la acompañó a los muelles, entre clamorosos vivas a la unidad y a los representantes.  
La Comisión está formada por conservadores, liberales y republicanos, presididos por el presidente de la Diputación provincial.  
Causan intensa excitación las noticias que llegan de Madrid anunciando que se discutirá el problema antes de la llegada de la Comisión de Tenerife.

**Las tardes parlamentarias**  
LAS TARDES PARLAMENTARIAS  
EL CONSABIDO DEBATE

# Informaciones del extranjero

## EN EL TIBET

### Chinos y tibetanos luchan furiosamente

Miles de bajas.

LONDRES. Cablegramas de Calcuta dicen que, según informes recibidos por el Gobierno anglosajón de sus agentes en la frontera tibetana, continúa en el Tíbet la guerra entre tibetanos y celestos.

Las noticias relativas a la proclamación de la República en China originaron en el Tíbet una agitación independentista, que preocupó mucho a las autoridades chinas.

Recordábase que, contra toda razón y todo derecho, las tropas chinas del Gobierno mandchú invadieron el Tíbet, se apoderaron de su capital, Lhasa, y obligaron al gran Lama y a sus monjes a refugiarse en la India.

Los chinos, desde entonces, dedicáronse a destruir los magníficos conventos tibetanos y a imponer por todas partes su autoridad.

Pero a raíz del triunfo de la revolución china, los habitantes del Tíbet se sublevaron en masa.

Las tropas chinas se reconcentraron en la capital, y sostienen, desde hace meses, un sitio heroico.

Ocupan en Lhasa los puntos estratégicos, los palacios y los templos, y se defienden encarnizadamente.

Hasta ahora han tenido 300 bajas. Las pérdidas de los tibetanos ascienden a varios millares.

Ultimamente, 1.000 soldados chinos ocuparon el palacio del hermano del Dalai-Lama, é hicieron prisioneros a la esposa y a los hijos de dicho personaje.

Veinte mil tibetanos les cercan, pero todas sus tentativas han sido rechazadas.

Chinos y tibetanos han pegado fuego a muchas casas del Sur de la población.

Pero, hasta ahora, unos y otros respetan los templos, los monasterios riquísimos de Lhasa y el palacio del gran Lama.

Los tibetanos hubieran podido ya, recurriendo al fuego, libertarse de los chinos.

Pero no quieren hacerlo, y esto eterniza la lucha.

Créese que si los chinos no envían tropas al Tíbet, la guarnición de Lhasa tendrá que rendirse, falta de víveres y de municiones.

Centenares de monjes y sacerdotes, de los refugiados en la India cuando la invasión china, que destruyó el poder del Gran Lama, han regresado al Tíbet y excitán el ardor religioso y patriótico de los sublevados.

Ya dominan de nuevo en todo el inmenso país, menos en la capital.

Han comenzado a reedificar sus destruidos conventos, y todos los tibetanos reconocen su autoridad suprema.

## ITALIA Y TURQUÍA

En Tripolitania.

ROMA. En Trípoli y en sus alrededores, según dicen los periódicos italianos, reina la tranquilidad más completa, y los trabajos de las murallas que han de rodear a Trípoli avanzan rápidamente. Háblase de reducir la guarnición de Trípoli a 26.000 hombres y enviar el excedente a otros puntos de Tripolitania, a Derna, Sidi-Said y a Homs.

Para cortar el camino a los salteadores de Tarhuma, entre las fortificaciones y el fuerte de Tadjura, se va a construir un nuevo fortín cerca de los estanques de Tadjura, y un batallón de Infantería irá a guarnecerlo.

Tratado secreto angloitaliano.

BERLIN. Un periódico de esta capital, con la firma de *Spectator Germanicus*, publica un largo artículo, en que ese anónimo publicista, conocido por sus violentos ataques contra Italia, denuncia la existencia de un Tratado secreto, por el cual Inglaterra ha

garantizado a Italia la posesión de las islas de Rodas, Chio y Mytilena.

Gobierno provisional.

ATENAS. El general Ameglio ha constituido en Rodas un Gobierno provisional. Ha elegido, para formar parte de él, a personalidades griegas, notoriamente adversarias de los turcos.

Al mismo tiempo destituyó al prefecto de la isla, quien fué encarcelado.

El aislamiento de las islas.

LONDRES. Telegrafían de Lyra que los italianos han cortado el cable que une a Licia con Rodas y han destruido las estaciones radiotelegráficas.

Todas las comunicaciones de las islas turcas con Europa y con Asia se hallan rotas.

El paso de los Dardanelos.

CONSTANTINOPLA. Dicese que hay cerca de doscientos buques por el lado del Mar Negro y ciento de la otra parte.

La Capitanía del puerto ha publicado un bando relativo al paso de los Dardanelos.

Los buques tomaron número para la salida con arreglo a la fecha de llegada.

La travesía se hará por grupos de cuatro buques, que zarparán cada media hora.

Sesenta buques pasarán cada día el estrecho. Saldrán primero los que proceden del Mar Negro, y luego pasarán los que vienen del lado opuesto.

La resistencia otomana.

CONSTANTINOPLA. El Presidente ha comunicado a la Cámara trece telegramas procedentes de varias provincias, y enviados a raíz del bombardeo de los Dardanelos.

Esos telegramas invitan al Gobierno a continuar la guerra hasta que los italianos abandonen la Tripolitania.

Empréstito turco.

VIENA. El ministro de Hacienda de Turquía ha firmado un contrato con el Banco Otomano para un empréstito de quince millones de libras.

Sin combates.

ROMA. Según noticias recibidas del teatro de la guerra, en Tripolitania no ha habido ningún hecho de armas el día 5 de mayo, ni en Bu-Kemech ni en Homs.

## INUNDACIONES

En los Estados Unidos.

NUEVA YORK. Telegrafían de Melville (Luisiana) que ha llegado a dicho puerto el vapor *Witman*, llevando a su bordo 750 hombres, mujeres y niños, salvados casi milagrosamente de las inundaciones del Mississippi.

Todos ellos han permanecido tres días y trece noches sobre un alto dique de las inmediaciones de Punta Cortada.

Durante ese tiempo no pudieron tomar alimento alguno.

Los niños, sobre todo, se morían de hambre.

Se les salvó de noche, utilizando balsas y canoas automóviles.

Doce negros que, en canoas, se dedicaban a salvar víctimas de la inundación en el mismo distrito, han muerto ahogados.

También se ahogaron, junto a ellos, dos mujeres blancas.

Gracias a los 80 vapores enviados de Nueva Orleans se ha logrado que escapen a la muerte 20.000 personas.

Pero, sólo en la Luisiana, quedan otras tantas en inminente peligro de morir ahogadas.

En el ministerio de Agricultura se estima que las pérdidas causadas por la inundación pasan ya de 50 millones de dólares (250 millones de pesetas).

Se ha perdido por completo la cosecha del algodón.

Las aguas del Mississippi continúan subiendo.

En Austria Hungría.

VIENA. Se reciben nuevos detalles de los daños causados por las inundaciones en el Tírol, el Vorarlberg y la provincia de Salzburgo.

En Innsbruck, los barrios de Hoeting y Marihill han sido invadidos por las aguas. Estas han arrastrado dos puentes en Saalfelden y Johann (Tírol).

A causa de ello, ha quedado suspendido el servicio ferroviario entre Maishofen y Kitzbuhel.

Muchos pueblos y aldeas están bajo las aguas.

Muchos puentes de segundo orden han quedado completamente destruidos.

La pequeña ciudad de Schwaz está inundada por completo.

Sus habitantes se han refugiado en los tejados de las casas.

Se ha enviado en su socorro tropas de línea.

## NUESTROS VIAJES

### Gran excursión de primavera a París

A petición de muchos de nuestros lectores hemos organizado una agradabilísima *Excursión de primavera* a la capital de Francia.

Como se sabe, París, durante el mes de junio, ofrece al viajero lleno de atractivos, alegría, animación y belleza.

Es la *season*, la época de las grandes carreras de caballos, de las batallas de flores, de las más importantes Exposiciones de pintura. Los parques, los bosques, los jardines, están floridos y perfumados. El bulevar aparece animado como nunca. Los teatros brindan al público todos los éxitos de la temporada.

Visitar a París en esos días, es conocerle tal como es: la metrópoli de la elegancia, del arte y de la hermosura.

## PROGRAMA

Domingo 2 de junio. Salida de Madrid a las nueve de la noche.

Martes 4 de junio. Llegada a París a las cinco de la mañana. Desayuno e instalación en los hoteles.

Hasta el martes 11 de junio, ESTANCIA EN PARÍS

La visita detallada de la capital francesa se hará con guías intérpretes en magníficos automóviles para los viajeros de primera clase y en *breack* para los de segunda.

Además, será hecha, también en auto, la clásica excursión a Versailles.

Terminada la visita de los museos, monumentos y curiosidades de París, nuestros viajeros tendrán tres días de libertad, que podrán aprovechar haciendo las excursiones facultativas a Fontainebleau, a Compiègne y a Pierrefonds.

El último día, martes 11 de junio, se saldrá de París a las 10,20 de la noche. (Los que lo deseen podrán prolongar su estancia en París y volver a España individualmente.)

Jueves 13 de junio. Llegada a Madrid a las 7 de la mañana.

## PRECIOS

con todos los gastos comprendidos:

Desde Madrid:

Primera clase, 440 pesetas.

Segunda clase, 350 ídem.

(Los viajeros de segunda clase viajarán en primera clase en España y en Francia en segunda.)

Desde Hendaia:

Primera clase, 345 pesetas.

Segunda clase, 260 ídem.

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Programa detallado.

Tenemos a la disposición de nuestros lectores un programa detallado, que podrán recoger en nuestras oficinas de Arenal, 1, y Puerta del Sol, 7. Nuestros lectores de provincias pueden pedirnoslo por tarjeta postal.

Inscripciones.

Se recibirán hasta el día 28 de mayo. Nuestros lectores de Madrid podrán efectuar el pago, de diez a una de la tarde y de tres a siete, en nuestras oficinas de Arenal, 1. Los de provincias podrán efectuarlo enviándonos un cheque a la orden del señor administrador.

Alojamiento.

Se hará en hoteles distintos para los viajeros de primera y segunda clase, y serán muy buenos en ambas.

Para informes e inscripciones dirigirse: Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

## LA SITUACION EN MACEDONIA

### Los cristianos se unen y emplean la dinamita

Guerra civil en perspectiva.

VIENA. Los búlgaros, griegos y albaneses de Macedonia, hasta hoy divididos y contrarios, han formado una alianza ofensiva y defensiva contra el Gobierno otomano. Los serbios han acordado adherirse también.

Recientemente todos los jefes de banda albanesas, griegas, serbias y búlgaras celebraron una Asamblea.

En ella fueron leídas las memorias enviadas por los representantes de la Organización interior macedonia a los Gobiernos europeos.

Dichos representantes han celebrado largas conferencias con diversos diplomáticos y ministros.

Estos les prometieron gestionar cerca del Gobierno turco la mejora de la condición de los cristianos de Macedonia.

La Asamblea de jefes de bandas no se mostró conforme, y decidió inaugurar una campaña de violencias.

Entendieron que sólo así podrán probar a Europa que no hay ninguna división entre los cristianos, y que si éstos se sublevaran es porque, no obstante la implantación del régimen constitucional, los musulmanes son los únicos en Macedonia que gozan de sus libertades y ventajas.

Las bandas no atacarán a los campesinos, y se limitarán a pedirles provisiones.

Pero si Europa sigue mostrándose indiferente, atacarán los Bancos, los ferrocarriles y todas las Empresas donde tengan intereses los capitalistas europeos.

Ya han empezado a dinamitar los puentes y los monumentos públicos.

Un comitadji búlgaro voló con dinamita uno de los puentes de la línea férrea de Ochrida a Monastir.

Estuvo a punto de ser destruido el tren donde viaja la Comisión de reformas, que preside el ministro de Interior de Turquía.

También se han registrado explosiones en la línea de ferrocarriles orientales, cerca de la estación de Sergheli.

El famoso revolucionario búlgaro Matof ha sido preso cuando intentaba penetrar, disfrazado, en Macedonia.

Créese que se le fusilará.

Es inminente en Macedonia y en Albania la guerra civil.

## AVISOS UTILES

### EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL



### ALBUMINATO-ARSENO-POSFORADO

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación de arsénico le ha hecho superior a todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es *máximum* parasitropo y *mínimum* organotropo y el más excelente corroborante, factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X2 está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

## REPRESENTANTES

Doctor Piferiá, farmacia, Mayor, 23, Madrid. Doctor Murúa, Aribau, 33, Barcelona. D. Juan Zaragoza, Hernán Cortés, 15, Valencia. Rivel y Cholliz, farmacia y droguería, Jaime I, Zaragoza.

## DEPOSITARIOS

Martín y Durán.—Pérez Martín y Compañía, Madrid.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

## Exportación a todo el mundo.

Centro de preparación: Juan Vidal, laboratorio, Orense.

## LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67, TELEFONO 6

## VESTIDOS

## ABRIGOS

PÍDANSE CATALOGOS

## Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 3.

Tomad el chocolate ZORRAQUINO y tenedris salud.

## LA ALISEDA

(Jaén), a una hora de Santa Elena, «curación del aparato respiratorio», anemias, neurastenias y estómago. Madrid a Santa Elena, viaje de día, en cinco horas y media, martes, jueves y sábados exprés Madrid a Sevilla (coche restaurant).

# PURGEN

Purgante ideal. El más eficaz y suave de los purgantes. Sin rival contra el estreñimiento. Prescrito con preferencia a ningún otro por los médicos más notables.

## Pídase en Farmacias y Droguerías

(14) Folletón de «La Correspondencia de España»

## ENRIQUE DEMESSE

### NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Vuestros fondos están colocados en casa de muchos patronos de barcas de pesca, y figuran, como intereses de la suma prestada, una parte del producto de su pesca... Este año ha sido el invierno muy crudo y casi no ha habido pesca, dejándolos en situación apurada, porque un mal año es para ellos una ruina, se entranpan; su material, mal cuidado, porque faltan los recursos, se deteriora, y, por consiguiente, el valor de la garantía disminuye. Más de uno pierde valor, se desespera y se va a fondo, como, por ejemplo, Francisco Louvan...

—¡Oh! Este...

—Ya sé... Se ha divertido y despilfarrado una buena situación... Los otros, más dignos de lástima, no menos pobres. Para concluir, vuestro capital me parece bastante expuesto, comandante, y os aconsejo que lo liquidéis... No se conseguirá sin tra-

bajo; pero estad tranquilo, será necesario reñir, gritar, jurar, amenazar... bueno... pero volverá el dinero...

—Francisco Louvan será el más duro... pero, afortunadamente, tenemos a su hermano Santiago, que responde por él... No habría dado doscientos francos a Francisco sin garantía... Santiago, si no es rico, tiene de qué, y, además, es una buena persona... pagará por Francisco.

—Yo haré valer mi capital por mí mismo.

—¡Vos!

—¡Sí!

—¿Vais a ponerme al corriente de los proyectos de que me habéis hablado?

—¡Sí!

—Decid.

—Sabéis que la pensión que cobro por mi retiro es poco subida, y que está unida a lo que me produce el capital que está en vuestro poder; viene a ser, en junto, seis ó siete mil francos, suficientes para vivir aquí modestamente.

—Roberto gana muy poco, y tengo que ayudarlo para que viva sin privaciones. Sé cómo se vive sólo con la paga. Me sería muy grato poderle dar dos ó tres mil francos más, y se me ha metido en la cabeza ganarlos.

—¿Cómo?

—Soy relativamente joven, manco, pero robusto, y me consumo, acostumbrado a la vida activa. Quiero trabajar... y ved lo que he decidido.

—Vamos a ver.

—Desde hace seis meses he preguntado a los pescadores del país, he vivido entre

ellos y he examinado su material... Y me he dado cuenta al momento fácilmente de que su pesca es infructuosa porque sus utensilios están en mal estado, mal manejados, colocados en mal sitio y con horas mal escogidas, y porque emplean, por economía, cebos defectuosos.

—Es verdad... Esto es sabido.

—Unos son rutinarios, otros perezosos, todos ignorantes. Su práctica, que debiera servirles, les molesta muy pronto, porque cuando está mal empleada, que es lo más frecuente, se obstinan más en ella. Esta gente, bien guiada por una cabeza, haría maravillas... Lo creo firmemente.

—Seguro.

—Lo que es verdad para los pescadores lo es también para los labradores. Una hectárea de tierra casi improductiva, porque está mal trabajada, mal abonada, falta de riego, se convierte en erial. La vieja Armórica será un país soberbio cuando se haga tributar a la landa y al mar lo que pueden y deben dar.

—¿Y qué?

—Que pienso poner manos a la obra, para provecho mio, acrecentando mis ingresos y teniendo una ocupación que siempre en mí derredor la felicidad, al menos en este rincón de la costa.

—Generosa idea!

—He resuelto arrendar tierras en buenas condiciones; las cultivaré cuidadosamente, y obtendré buena cosecha si hace mediano tiempo. Por otra parte, quiero equipar doce barcas de pesca, construídas con arreglo a planos míos, con todos los adelantos conocidos; escogeré los hombres

que tripulen mis barcas entre los más jóvenes, más robustos y resistentes y más entendidos, siendo preferidos los que hayan servido en la Marina de guerra.

—Muy bien.

—¿Lo aprobáis?

—Más aun: lo aplaudo. Pero para esto se necesita dinero.

—Seguramente.

—Pero, ¿tendréis bastante con el capital de que disponéis.

—Mi cuñado me ayuda con su capital. Con cien mil francos se hace algo.

—No necesito decirlo que ayudaré con más fondos si hay necesidad de ello.

—Gracias... Lo tendré presente si es necesario, y os agradezco vuestro ofrecimiento.

—No podré realizar vuestros fondos hasta dentro de tres meses, porque me veo obligado a negociar con gente que no se da prisa por nada, y mucho menos por pagar una deuda. Pero si lo deseáis, tendré desde ahora mismo sobre mi caja la suma a vuestra disposición.

—Os doy otra vez las gracias; pero no he concluído mis trabajos preliminares y no puedo terminarlos antes de fin de año, ni empezar antes de la primavera.

—Entonces bastará con que realice vuestros fondos hacia Nochebuena?

—Sí.

—Podéis contar con ello, mi querido comandante.

—Es todo lo que tenía que decir.

El comandante, Duroc, se levantó, diciendo:

—¡Ah! Me siento mejor... ¡Qué día tan

hermoso! ¿Queréis que demos una vuelta por el parque?

—Con mucho gusto.

—¿A qué hora pensáis volver a Auray?

—A eso de las diez... La noche será muy hermosa. El comandante Kaylus y yo llegaremos a pequeño trote a Auray a las once y media.

Los dos amigos siguieron paseando bajo los árboles, hasta que dijo el comandante:

—¡Mi pobre Ana está inconsolable!

—¡Ah, las madres!... ¡No viven más que para sus hijos! Cuando éstos se alejan, se hace en derredor de ellas el vacío, y la señora Duroc no escapa a la ley común.

—Nunca la he visto sufrir tanto como en la víspera de la marcha de Roberto.

—Es que Roberto es ya un hombre que empieza su carrera, y que al alejarse ya como hombre, quisiera retenerle como cuando era pequeño.

—Está como obsesionada por una idea fija de que todos llegamos a malos días.

—Vuestra tierna afección y los cuidados del buen doctor la harán soportar mejor este doloroso trance.

—¡Dios lo quiera!

El comandante y maese Loiseau estaban próximos a la valla que separaba el parque de la casa de Santiago Loubón. Se detuvieron.

Allá a lo lejos resonó el canto de una voz de mujer, muy pura, que oída así, a distancia, modulada con arte y acompañada de un piano, tenía una infinita dulzura.

La voz dejó de oírse de repente.

(Continuará.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

UN CASO COMICO

## Un pregonero mudo

Dice un periódico de Galicia: «En la sesión celebrada el sábado último por la Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña, según refiere *El Noroeste*, al ser llamado un mozo de Negreira para proceder a la revisión de su expediente de exención, se presentó en su lugar un señor bien trajeado, de aspecto venerable, quien hizo entrega al presidente de una solicitud en la cual pedía, como padre del mozo, que se prescindiese de la comparecencia de éste ante la Comisión, por estar incluido, como sordo-mudo, en el cuadro de exenciones que les releva de este compromiso.

Citaba al efecto los artículos de la ley de Reclutamiento que así lo determinan y, consultado el caso, se vio que lo que alegaba era justo; pero como el muchacho estaba en el local, la Comisión acordó, no obstante, que se le sometiese a reconocimiento.

Pasó el quinto al cuarto de observación, examinaron los médicos detenidamente y aunque, por el examen del momento, no era posible apreciar si la excepción alegada estaba justificada, se creyó prudente, puesto que la ley le autorizaba a no presentarse, dejarle marchar sin someterlo a una observación más minuciosa en el Hospital Militar, en donde tendría que permanecer algunos días.

Fué, pues, declarado totalmente inútil. El dictamen de los médicos del Ayuntamiento estaba categórico, terminante, y el mozo había representado a maravilla su papel de sordo-mudo ante los de la Comisión mixta. Pero ahora viene lo curioso del caso. El médico militar Sr. Máz se enteró, ignoramos por qué conducto, que habían sido objeto de una burla.

Y ayer, al comenzar la sesión, expuso a la Comisión mixta el engaño.

No se trata, por lo visto, de un sujeto sordo ni mudo; tratase, por el contrario, de un individuo que tiene el oído tan aguzado y la lengua tan expedita que en los días de feria ejerce de pregonero a la puerta del comercio de su padre, ofreciendo a voz en cuello a los campesinos los artículos que en el establecimiento se venden.

Como es de suponer, se consignó en acta esta manifestación e inmediatamente se puso el hecho en conocimiento de las autoridades judiciales y se dió orden a la Guardia Civil para la captura del mozo y de su padre.

El llo es morrocotudo. En él aparece complicado un pariente del muchacho que ejerce funciones de autoridad en Negreira y la responsabilidad de la superchería alcanza a todos los que en ella han intervenido: al quinto y a su padre, al alcalde que presidió la sesión en que se hizo la declaración de inutilidad y a los concejales que estaban en ella presentes, al secretario que expidió la certificación y a los médicos encargados del reconocimiento en el Ayuntamiento. Una redada en que van a caer todos, desde el primero al último funcionario municipal.

¿Verdad que es gracioso todo ello?

Lo censurable es que hasta en estas cuestiones se mezcle la política y que a la Comisión mixta acudan, declarados soldados por una venganza caciquil, muchachos evidentemente inútiles, y que otros, en cambio, sin el menor defecto físico, sean dados por inútiles para el servicio de las armas, sólo porque cuentan con la protección del que manda en el distrito.»

## TOROS EN PROVINCIAS

EN BADAJOZ

Primera corrida de feria.

BADAJOZ. (Sábado, noche.) La Plaza está animada. En localidades de sombra, el lleno es completo. En las localidades de sol se ve algunos claros.

Hay gran expectación. En el público se observa gran afluencia de portugueses.

Se lidian toros de Urcola, estando encargados de estoquearlos Bombita, Vicente Pastor y Gaona.

Primero.—Negro, terciado y apretado de pitones.

Bombita lancea; pero el toro se va. Sin voluntad toma seis varas por una caída y fallecimiento de dos pechos.

No hubo lugar a quites.

Con los palos se distingue Patatero.

Bombita, con tercio perla y oro, brinda y va en busca de su enemigo, que está guason y mansurricando.

Hace Bombita una faena breve y valiente, de cerca y consintiendo, aguantando dos coladas peligrosas.

Entrando bien coloca una estocada superior, de efecto rápido.

Ovación y oreja.

Segundo.—Negro, bien armado.

Cumplió en varas, acercándose siete veces a los de pupa y rematando dos caballos.

Los espaldas, bien en quites, y muy superior Pastor en uno de peligro.

Aplausos.

Los rehileteros cumplen como buenos.

Vicente Pastor, de morado y oro, encuentra al toro apurado, por exceso de castigo.

Breve y valiente, el madrileño torea superiormente, y con agallas entra recto a volapié, dejando una estocada entera, que mata sin necesidad de la puntilla.

Ovación y oreja.

Tercero.—Negro, buen tipo.

En la primera vara queda el palo enhebrado; el toro es bravo y sigue empujando al piquero, partiéndose la vara y quedando dentro medio metro.

El público abuchea al presidente porque no cambia la suerte.

En total toma el toro ocho varas, derriba tres veces y deja tres caballos para el arrastre.

De banderillas, más vale callar.

Llega el toro en buenas condiciones a manos de Gaona, que viste de color salmón y oro.

El mejicano torea cerca, pero un tanto movido y molesto por el aire.

Tres pinchazos, de ellos dos buenos, y descabello al tercer intento acaban con el bravo animal.

Cuarto.—Del mismo pelo que sus hermanos y bien armado.

El toro es bravo. Toma seis varas, derribando en cuatro y matando dos caballos.

El primer tercio resulta animado, distinguiéndose en unas verónicas Bombita y siendo Pastor ovacionado en dos quites superiores.

Después de una bonita preparación, coloca Bombita un buen par de banderillas, rematando el tercio los peones, feamente.

Comienza Ricardo con la muleta por un pase ayudado, otro de pecho y uno de molinete, que son coreados con olés.

Sigue con artística y superior faena, y, entrando bien, deja una estocada algo tendenciosa. Descabella a la primera y oye muchas palmas.

Quinto.—También negro, buen tipo.

Cumple en varas, tomando seis por tres caídas y una defunción.

Los matadores, aplaudidos en quites.

Con las banderillas se distingue Vito, que está muy trabajador.

Pastor encuentra al toro incierto; pero torea tranquilo y de cerca, dando un buen pinchazo.

Nueva faena, y dejándose caer en la cuna, propina una estocada superior.

Ovación y la segunda oreja de la tarde.

Sexto.—Negro y de excelente tipo, sin ser grande.

Con bravura se deja pinchar siete veces, derribando en cuatro con estrépito y quedando un caballo en la arena.

Gaona torea muy bien por navarras y verónicas, y cambiada la suerte, coge los palos.

Música.

Se adorna en la preparación, dejando al cuarteo dos pares superiores. El tercer par, también bueno, lo pone a la media vuelta, aprovechando, pues el toro no acude al terreno.

Con la muleta hace Gaona una buena faena, consintiendo de cerca hasta hacer manejable al toro. Sigue adornándose y arrancando aplausos a cada pase.

Una estocada corta, buena, repitiendo con dos pinchazos, y el toro se acuesta.

Gaona es aplaudido.

Ha quedado el público contento de la corrida.

Mañana se lidiarán toros de Anastasio Martín por los mismos lidiadores que hoy han actuado.

## VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Satrústegui».

CADIZ. (Sábado, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *Satrústegui* que el viernes 10 de mayo, a las veintidós horas, navegaba sin novedad, cortando el Ecuador a 290 millas al Norte de la isla de Fernando Noroña (Brasil).

ANDALUCIA

El «Montevideo».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *Montevideo* que esperaba llegar a Nueva York el sábado a las diez y siete.

Por los héroes.

RONDA. (Sábado, noche.) En el templo de Santa María la Mayor se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio de los héroes fallecidos en el campo de Melilla en la acción del 22 de marzo.

El templo se hallaba lujosamente engalanado. Presidían el acto el comandante general del campo, Sr. Muñoz Cobos, y asistían a él las demás autoridades militares, civiles y eclesiásticas y numeroso público.

Esta noche se celebrará un certamen literario en el teatro Espinel, presidiendo el acto el cronista de Ronda, Sr. Muñoz.

Solución de la huelga.

HUELVA. (Sábado, noche.) La huelga de los marineros de la isla Cristina ha quedado solucionada merced a las acertadísimas gestiones del gobernador civil, Sr. Nido, que ha sido muy felicitado.

Una ballena.

Esta tarde, las autoridades sanitarias han marchado al lugar donde se halla amarrada la ballena.

Como no ofrece peligro para la salubridad, ha sido trasladado el enorme cetáceo a Huelva a las ocho de la noche, quedando depositado en el terraplén de las obras del puerto, y mañana será expuesta a la vista del público.

Mide 18 metros 48 centímetros de longitud, y tres metros de altura.

Ha sido adjudicada a D. Enrique Sánchez en 400 pesetas.

Serán invitados los Centros científicos para que vengan a estudiar este magnífico ejemplar.

La osamenta será destinada al Museo Nacional del Instituto de Huelva.

Dos salvajes.

SEVILLA. (Sábado, noche.) La Guardia Civil ha detenido a Diego Madrid González, natural de Alcalá del Valle, provincia de Cá-

diz, acusado de haber atropellado brutalmente a una niña de seis años.

También ha sido detenido por la Guardia Civil en el pueblo de Almadén de la Plata, de esta provincia, un sujeto, llamado Gumersindo Núñez, que en la calle, y aprovechando la ausencia del padre de una niña de cinco años, abusó de la criatura.

El ensanche de Sevilla.

Ha comenzado el derribo de dos casas de la calle de la Campana.

A estos derribos seguirán los de todos los edificios de la misma acera, realizándose el ensanche importantísimo de esta céntrica zona de la población, comparable, por la habitual concurrencia y frecuentado sitio, a la calle de Sevilla de Madrid.

Con motivo del comienzo de las obras, ha sido muy felicitado el alcalde, D. Antonio Alcón, por su incansable labor en beneficio del engrandecimiento de la población.

ARAGON

Las huelgas.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Continúan las huelgas parciales de albañiles y cerrajeros.

El gobernador ha tomado grandes precauciones, esperando la actitud que adopten los obreros el próximo lunes.

El gobernador nos ha manifestado que se focalizará radicalmente cualquier intento de alteración de orden.

Mañana se reconcentrarán en esta capital fuerzas de la Guardia Civil de toda la provincia.

La peregrinación.

Aumenta el entusiasmo con motivo de la próxima peregrinación.

Se reciben adhesiones de toda la provincia.

Los peregrinos navarros regalarán a la Virgen del Pilar un valioso manto bordado en oro. En el centro del manto estará bordado un escudo de España con los cuarteles de León, Castilla, Navarra y Aragón.

Los festejos.

El Sindicato de iniciativas organiza grandes festejos, entre los que figuran conciertos por las bandas militares, función de gala en el teatro Principal, partido de *foot-ball*, con regalo de una copa de plata del Patronato; fuegos artificiales, y verbena en Torrero durante los días 21 al 24 de mayo.

El círculo «Lealtad jaimista».

El jefe regional carlista Sr. Comín ha publicado la desautorización del nuevo Círculo Lealtad Jaimista, diciendo no pertenece al partido.

Calor sofocante.

El calor de hoy ha sido sofocante. Ha alcanzado a 34 grados.

Un obrero del campo ha sufrido un grave ataque de insolación.

El conflicto obrero.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Continúa el conflicto obrero, que ha entrado en una nueva fase, merced a las gestiones del gobernador.

Esta autoridad reunió esta noche en su despacho a los presidentes de las Asociaciones de patronos y de obreros.

El gobernador les hizo un llamamiento a nombre del carño a Zaragoza, que en estos momentos se prepara para recibir las peregrinaciones, con cuyo motivo vendrán a visitarnos millares de peregrinos, y no es conveniente perturbar la vida de la población, perjudicando al comercio y a la industria, que viene arrastrando una vida lánguida.

Las excitaciones del gobernador encuentran eco en los presidentes que le escuchaban, especialmente en el de los patronos, que prometió deponer su actitud, interpretando el sentir de sus compañeros.

El Presidente de los obreros aceptó las razonables indicaciones y ofreció dar cuenta a sus compañeros huelguistas, que se reunirán en un mitin mañana a las diez de la mañana, ignorándose la actitud que adoptarán.

El gobernador indicó también que está prevenido para garantizar la libertad del trabajo y asegurar la tranquilidad pública.

El asunto está en un paréntesis, y el rumbo que tome el conflicto obrero que dependerá de los acuerdos que los huelguistas tomen en el mitin.

CASTILLA LA VIEJA

La Academia de Caballería.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Hoy se han celebrado brillantemente las maniobras militares verificadas por los alumnos de la Academia de Caballería y las tropas de la guarnición.

Las operaciones desarrolláronse entre los pueblos Puente Dueño, Viana y Valdestillas, simulándose un combate general en el Pinar de Antequera, donde, según el supuesto táctico, los alumnos y otras tropas habrían de apoderarse de la estación y vía férrea, que estaban defendidos por otro bando compuesto de tropas.

El hermoso espectáculo fué presenciado desde las alturas inmediatas por muchísimo público.

Atronaban el espacio las descargas de las baterías y el fuego de la fusilería.

Los cadetes dieron diversas y brillantes cargas con resultado.

A las operaciones asistió el capitán general.

CATALUNA

Automóviles denunciados.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El teniente de alcalde del distrito tercero ha denunciado el automóvil del alcalde por no llevar delante el número, como previenen las ordenanzas.

La multa es motivada porque también fué

penado el automóvil del gobernador, por no llevar encendido el farol junto al número.

Reunión de padres de familia.

Esta tarde se celebra una importante reunión de padres de mozos del reemplazo de este año, para tratar del conflicto en que se hallan los que, habiendo ofrecido pagar la cuota militar, han sido declarados inútiles temporales.

Se trata de elevar al ministro de la Guerra una razonada exposición firmada por los muchos que se encuentran en este caso.

A América.

Ha sido nombrado arquitecto director técnico de la Dirección general de Obras públicas de la República del Salvador, el inteligente arquitecto catalán Sr. Bruguera.

Este ha salido esta mañana para su destino, a bordo de un transatlántico.

El Noguera-Pallaresa

A la Asamblea internacional que el domingo 19 se celebrará en Lérida, en pro de la construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa, asistirá una Comisión de esta Diputación provincial, compuesta de un diputado regionalista, otro dinástico y otro republicano.

También asistirán cuatro concejales del Ayuntamiento de Barcelona, pertenecientes a cada uno de los partidos que integran el Ayuntamiento.

Concierto popular.

Para el concierto popular que dará mañana la Orquesta Sinfónica en el teatro Catalán han quedado agotadas todas las localidades.

Con tal motivo no se ha abierto la taquilla, y algunos grupos de obreros han visitado las Redacciones de los periódicos protestando de que la Empresa haya dado a montones las entradas a algunos Centros, y los obreros que no pertenecen a ellos no pueden asistir al espectáculo.

Institución benéfica.

Se ha organizado una nueva institución benéfica escolar.

Tiene por objeto atender a las necesidades de los jóvenes alumnos obreros en la escuela y el taller.

El obispo ha inaugurado la escuela taller en la que los jóvenes aprenden un oficio, ganan el salario de aprendices y se proveerá a su alimentación.

Esta institución ha merecido del obispo grandes elogios.

De teatros.

Ha sido un exitazo, como pocas veces se ha visto, el de la presentación de la compañía italiana del Guignol, en el teatro de Novedades.

Esta compañía marchará en breve a Madrid.

El calor.

Sigue apretando el calor de manera extraordinaria.

El termómetro marca al sol una temperatura igual a la más elevada del verano.

Juicio oral.

Está terminando en la Audiencia la vista del juicio oral por el asesinato de la cupletista Rafaela López, la *Cartagenera*.

Los cargos que resultan contra el marido son abrumadores.

Visita a los Museos.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se está efectuando la visita de los profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid a los Museos municipales del Parque.

Se reunieron en el edificio del Ayuntamiento, y de allí se trasladó la comitiva a los Museos.

Después serán obsequiados con un *lunch* en el que fué palacio del gobernador.

Robo.

Se ha denunciado al Juzgado un robo, importante 46.700 pesetas.

Hace unos días falleció una señora, viuda de un conocido lapidario, y al ser amortajada, fué encontrada entre las ropas de la finada la citada cantidad en billetes del Banco.

El hijo recogió la cantidad y la guardó en una cajita, no dando cuenta del hallazgo más que a un íntimo amigo suyo.

Ayer procedió a cambiar de habitación, y la cajita fué trasladada con los muebles al nuevo domicilio.

Al llegar allí y proceder a la colocación del mobiliario, echó de menos la caja con los billetes.

No se ha podido averiguar quién cometió el robo.

Preventivamente ha sido detenido el amigo íntimo del robado y la madre del amigo.

Los radicales.

Continúa la campaña en Centros y Círculos radicales disidentes del partido.

Todos los Círculos y Centros del distrito décimo han suscrito un documento exigiendo la dimisión del cargo de concejal al señor Guifalón, que fué elegido por aquel distrito con carácter de lerrouxista.

Conferencias.

En vista del excesivo calor que hace, y en previsión de posibles contingencias, celebran las autoridades varias conferencias para tomar acuerdos, porque se han presentado algunos casos de insolación y otras enfermedades por exceso de calor.

El Sr. Cambó.

Ha manifestado el Sr. Cambó que regresará a Madrid en cuanto se presente en el Congreso el proyecto de Mancomunidades.

NAVARRA

Banquete al general González Irigorri.—No era el «apache».

PAMPLONA. (Sábado, noche.) Todos los jefes y oficiales del regimiento de Infantería de América obsequiaron esta noche con un

espléndido banquete al que ha sido su coronel, Sr. González Irigorri, y que con motivo de su ascenso a general, deja el mando del regimiento.

Como invitados asistieron los coroneles de los Cuerpos de la guarnición y los generales marqués de Valtierra y Cirujeda.

Se han pronunciado entusiastas brindis, haciendo votos por la prosperidad de la Patria y por el Rey y por el Ejército.

Oficialmente se sabe que los dos sujetos sospechosos, de uno de los cuales se supuso que era el bandido Garnier, pasaron por Lesaca en dirección a Irún.

Se considera que la persona que los vio se confundió por el parecido del individuo aludido con el famoso *apache*, dando esto origen a la noticia.

VALENCIA

Alborotos y amenazas.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) *El Pueblo* y *El Diario* dan cuenta del alboroto que varios jóvenes promovieron ayer, al anochecer, en la barriada de Ruzafa.

Uno y otro periódico lo refieren achacando al bando contrario las causas del suceso.

Lo esencial es que este no ha tenido importancia.

*El Diario* dice que en la barriada dicha han aparecido pasquines amenazando con que la procesión de mañana de la Virgen de los Desamparados será impedida.

Aunque se cree fundadamente que esto es una baladronada, el gobernador ha adoptado serias medidas para que la fiesta de la Patrona se verifique con el lucimiento de siempre, empezando con la acostumbrada traca y volteo de campanas de rigor.

VASCONGADAS

Rectificación oficial.

BILBAO. (Sábado, noche.) El semanario «*Bizkaitarra*», órgano del partido nacionalista, publica hoy una rectificación oficial de todo cuanto se dijo acerca de la existencia de un pacto entre los nacionalistas y los republicanos.

Califica de pueril y grotesco todo lo que se ha hablado respecto de la supuesta unión, que ni siquiera vale la pena de desmentirla, aun cuando dice que lo hace para que no quede ninguna duda.

Niega que haya celebrado conferencia con D. Melquíades Álvarez ningún nacionalista afiliado al partido, y ataca al orador republicano por falta de cautela y por haber escuchado a personas que carecen de significación en el partido nacionalista.

Añade que el Sr. Álvarez demostró ignorar la historia del país vasco, y termina diciendo que el partido nacionalista nunca pactará con nadie para proseguir su camino.

El calor.—Un ciclón.

BILBAO. (Sábado, noche.) Hace un calor insoportable, habiendo llegado hoy el termómetro a marcar 49 grados al sol.

Reina viento Sur, y la noche está casi tan bochornosa como el día.

A última hora de la tarde se levantó un ciclón fuerte, de veinte minutos de duración, que desgajó los árboles, y en la plaza Vieja arrebató los toldos de los puestos ambulantes y los arrojó a las vías, así como varios efectos.

Nuevo palacio de Justicia.

SAN SEBASTIAN. (Sábado noche.) El ministro de Gracia y Justicia llegará en el suexpreso el día 16, acompañado de su hijo, y de dos funcionarios del ministerio para asistir a la colocación de la primera piedra del palacio de Justicia.

Representará a S. M. el gobernador, señor García Bajo, que ha sido honrado con aquel encargo.

El día 17 se verificará la ceremonia de la colocación de la primera piedra con gran solemnidad.

El mismo día se celebrará un banquete en el Ayuntamiento.

También la Audiencia y el Colegio de Abogados se proponen obsequiar al Sr. Arias de Miranda.

Este regresará a Madrid en la noche del día 17.

Un incendio.

En Eibar un incendio destruyó el taller de oxidación de piezas de la armería de Juan Ezquiazu.

Las pérdidas son de gran consideración. No hubo desgracias personales que lamentar.

Telegramas oficiales

BAYONA (Pontevedra.) Con motivo de venta pescada este puerto alteróse orden público, pretendiendo destruir mercado. Personada fuerza restablecióse orden.

Reina tranquilidad; pero ánimos siguen excitadísimos.

HUELVA. Solucionada huelga de Isla Cristina, firmándose acta que, con autoridades, suscriben obreros y patronos.



# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, de Hacienda y de la Guerra.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el PRESIDENTE da algunas explicaciones, que no se oyen, y también propone que pase a la Comisión de gracias y pensiones una proposición del Sr. Semprún, y así se acuerda.

#### Ruegos y preguntas.

El obispo de JACA solicita del ministro de la Guerra: primero, una disposición que facilite la devolución de la cuota militar a los mozos que resulten excluidos del servicio por inutilidad física; segundo, que se modifique el artículo 72 del reglamento del Colegio de guardias de Valdemoro, rebajando la talla a la fijada en 1902, pues en 1910 se ha dado el caso de que 102 alumnos de ese Colegio no alcanzaron la talla, y sólo pudieron ingresar 52, que reúnan ese requisito.

El ministro de la GUERRA ofrece atender, dentro de lo posible, los deseos expresados por el obispo de Jaca.

El Sr. POLO Y PEYROLON recuerda que le ofrecieron traer a la Cámara el expediente de la devolución de los bienes de Ferrer.

Lamenta que se hayan devuelto los libros por considerarlos atentatorios a la religión y a la Patria.

El Sr. RODRIGUEZ DE CEPEDA se asocia al ruego del Sr. Polo.

El ministro de la GOBERNACION ofrece enterarse y asegura que si los señores senadores tienen deseo de que las leyes se cumplan, también el ministro tiene el mayor interés en hacer cumplir la ley.

El ministro de la GUERRA anuncia que mañana llegará a Madrid el expediente solicitado, pues así se lo avisan de Barcelona.

Rectifican los Sres. POLO Y PEYROLON y RODRIGUEZ DE CEPEDA.

El Sr. PRAST denuncia que en la carretera de Coruña y trozo comprendido entre el Ventorro del Tío Camorra y Las Rozas se dedican varios jóvenes, poseedores de automóviles, a presumir de motor y volante, entreteniéndose en establecer competencia de velocidad con todos los carrajes de automovilistas que van de paseo y no se dedican a este peligroso juego.

Pide al ministro de la Gobernación que, sean quienes sean esos niños, se prohíba tan peligroso entretenimiento.

El ministro de la GOBERNACION dice que dará las órdenes oportunas para evitar los abusos denunciados.

#### ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley referentes a la reforma de la de Tribunales industriales, cediendo al Ayuntamiento de Albacete la casa-cuartel de la Guardia Civil y autorizando la concesión de un ferrocarril de Las Planas de Vallvidrera a Sabadell y Tarrasa.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Por fin se llegó a un acuerdo en la redacción del artículo primero, aprobándose en la forma siguiente:

«Se prohíbe el trabajo industrial nocturno de la mujer, cualquiera que sea la forma de su remuneración.»

Al art. 3.º había presentada una enmienda del Sr. ROSELL, que la retira, en vista de estar aceptada la que tiene presentada al artículo 5.º, pues, si no en todo, en parte se evitan los males que con su enmienda trataba de evitar.

Se aprueba el art. 4.º

Dada lectura al art. 5.º con la enmienda del Sr. Rosell, se exceptúa del cumplimiento de la ley en determinado plazo a la industria algodonera.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO combate la enmienda, no encontrando razón para esa exclusión durante ocho años en favor de la industria algodonera, pues la misma razón habría para la industria siderúrgica y otras.

Se extraña de que en un país como Francia no se haya considerado ese plazo necesario, cuando es incomparable, y nadie podrá negarle, el desarrollo de la industria textil en aquella nación, con el alcanzado en España.

Si el Senado declara que en beneficio de la raza es necesaria la intervención del Poder ejecutivo para que se evite ese inhumano trabajo, no se permita que continúe esa explotación durante otros años para las mujeres solteras.

Encuentra, además un juego de palabras lamentable que por perjudicial se prohíba el trabajo nocturno, y se excluya de esta prohibición precisamente a la industria en que más afecta esta prohibición. Sería lo mismo que si a uno que necesita un objeto determinado, le dijese: aquí tienes todos estos objetos, de ellos puedes disponer, menos de ese, precisamente el único que necesitas.

Termina diciendo que no combate el artículo redactado por la Comisión, seguramente después de maduro estudio, sino esa modificación acordada mediante un ligero cambio de impresiones.

El Sr. CEMBORAIN ESPAÑA comienza por exponer el espíritu cristiano y democrático que informa el proyecto, al entender necesaria la protección del niño y de la mujer.

Pero también es preciso reconocer que sin que se quiera ó no, será necesario un plazo para acomodar las industrias a las necesidades de la nueva ley.

Aun cuando tal vez haya exageración, es lo cierto que se ha hecho llegar a la Comisión el deseo de la mujer de determinada región, por que no se prohíba trabajo sobre el que descansa una industria que lleva a riqueza y prosperidad a Cataluña.

Estas son las razones que impiden a la Comisión aceptar la rebaja a cuatro años del

plazo para el cumplimiento de la ley, como el Sr. Rodríguez San Pedro propone.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, abarcando dos extremos, el de la modificación de la industria, que lo mismo que para la industria algodonera de Cataluña, alcanzaría a otras industrias de otras regiones, y que sea por el continuo aprovechamiento de la energía eléctrica, tampoco es motivo.

En cuanto al beneficio que obtiene la clase obrera, cree que una de las mejores consecuencias de la ley, precisamente la encuentra en lo que tiene de exclusión, porque al limitar el trabajo de la mujer, proporcionaría más trabajo al hombre, porque al aprovechar el empresario que tiene la suerte de encontrarlo el más económico trabajo de la mujer, se establece un desequilibrio moral, se restan medios de trabajo al varón y se facilita y protege la emigración del hombre que no encuentra trabajo.

Admite los breves plazos que había propuesto la Comisión, pero no ese largo plazo que supone la vida de una generación, pues no le convencerá que llevando al hombre a esa competencia ruinosa con la mujer, se evitará la emigración, pues, por el contrario, la favorece.

El Sr. CEMBORAIN aclara sus conceptos, diciendo que en la región a que se refiere, el hombre trabaja en el campo y la mujer y el niño en la fábrica, lo que produce un bienestar, del que, como resultado, se nota en las estadísticas que de aquella región hace años no existe emigración.

El Sr. RAHOLA comienza por hacer constar que el hambre está por encima de la higiene, y que, a veces, la duración del trabajo es más importante que su modificación.

Cree que todo problema social se encierra en problema económico; aquí todos tratamos de sostener un principio y queremos estudiar el modo de hacerlo compatible con la necesidad económica.

Procede esta ley del acuerdo del convenio de Berna, y cita los casos de Bélgica, que ha excluido el trabajo de cardado de lana; de Austria exceptuando el de la industria de azúcar de remolacha y de Alemania el trabajo en el exterior de las minas.

Estos trabajos, así como el de la carga y descarga de buques en el Norte de España, son mucho más duros que el trabajo que realiza la mujer en la montaña de Cataluña.

Enumera en qué consiste este trabajo en que se ocupa la mujer de aquel país y las razones de aprovechamiento de la energía eléctrica para que sea necesario el trabajo de noche, y requiere un largo plazo si no se ha de llevar la ruina a la montaña de Barcelona, obligando a las familias a emigrar al llano, donde se tendrían que dedicar a trabajar en peores condiciones.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO.

El ministro de la GOBERNACION explica la razón del plazo de transición; expone algunos informes que ha recibido, y ruega al Sr. Rodríguez San Pedro acceda a la aprobación del artículo.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO declara que no seguirá combatiendo la enmienda; pero para que quede bien expresada la opinión de cada uno, se ve obligado a pedir votación.

El Sr. SEMPRUN explica su voto, diciendo que en la Económica de Barcelona, Sociedad que representa, se abrió una información, y el acuerdo fué solicitar un plazo de diez años; pero no puede votar la enmienda, porque desea que cuanto antes se apruebe y realice la protección de la mujer en sus relaciones con el trabajo.

Se pone a votación nominal el art. 5.º de la enmienda, que es aprobado por 27 votos contra 20.

Sin discusión se aprueban los restantes artículos y queda el dictamen sobre la mesa para votación definitiva.

Acuerda el Senado para la sesión próxima reunirse en secciones.

Leída la orden del día para la próxima se levanta la sesión a las seis menos diez minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. SORIANO anuncia una interpelación al ministro de la Guerra y otra al Presidente del Consejo, como consecuencia de los artículos publicados en *La Mañana*, pues en vista de que se dice por los pasillos que el Sr. Silvela aplaza su interpelación, la recoge él.

Respecto a los suplicatorios, pide que se discutan en sesión pública, a lo menos en lo que a los suyos atañe. Pide, además, que se desglosen los relativos a estafas y robos.

El Presidente de la CÁMARA le contesta que la discusión de los suplicatorios se verificarán con arreglo al reglamento, teniendo en cuenta el asunto a que se refiere cada suplicatorio.

Por otra parte, el reglamento confiere al Presidente la facultad de fijar los debates.

Trata también el Sr. SORIANO de algunos desórdenes en Pueblo Nuevo del Terrible, distrito de Cabra, donde han sido apaleados dos obreros.

Vuelve a ocuparse de las derivaciones de la discusión sobre el acta de Cabra, para insistir cerca del ministro de Gracia y Justicia que se verifique la información a que varias veces se ha referido.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, después de excusar su ausencia de la Cámara, cuando en días pasados se ocupó de este último asunto el Sr. Soriano, corrobora las pala-

bras elecentes pronunciadas en dichos días por el señor Presidente del Consejo, añadiendo que coadyuvará a su cumplimiento.

Se adhiere también a cuanto, en distintas ocasiones, ha dicho en esta Cámara, en las últimas sesiones, el señor Presidente del Consejo, acerca de la honorabilidad del señor Barroso.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ asegura que en la provincia de Córdoba no puede administrarse rectamente la justicia. Porque aquel juez a que se refirió hace días, además de ejercer sus funciones en el pueblo de su naturaleza, las ejerce en un centro minero, de cuya Compañía recibe un sueldo de 6.000 pesetas y otros emolumentos por valor de 4.000.

¿Cómo resolverá ese juez los accidentes del trabajo que ocurrirán en aquellas minas?

Asegura que a un tal Sánchez se le conmutó la pena de cárcel, que no había empezado a extinguir, por la de destierro, diciendo en el Real decreto que se le conmutaba el resto de la pena.

Se le desterró por tres años, y sólo estuvo desterrado siete meses, yendo después a ocupar un destino en la Delegación de Hacienda de Córdoba. (Rumores.)

Pues hay cosas más gordas.

El Sr. CALVO DE LEON: Son más graves otras, amparadas por S. S.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ asegura después que había sido reformado el art. 90 del Código Penal, y en virtud de esa reforma pudo ser conmutada la pena.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que se enterará de si es incompatible el juez de Córdoba, para trasladarle, caso que lo sea.

En cuanto a lo del indulto, no tiene nada de particular, porque en muchas ocasiones se han concedido indultos por toda la pena.

El Sr. CALVO DE LEON declara que se ve obligado a intervenir por un deber de dignidad.

Después de algunos pequeños incidentes, que dan origen a grandes risas, asegura que va a relatar los atropellos del Sr. Fernández Jiménez.

Recordará el Sr. Sánchez Guerra que el Sr. Fernández Jiménez aspiró a la Alcaldía de Córdoba, mandando los conservadores.

No pudo obtenerla, y dando media vuelta a la izquierda se puso al lado del señor marqués de la Vega de Armijo, el cual le hizo diputado por Montilla, obteniendo una porción de beneficios políticos, a los cuales ha correspondido como todos los señores diputados han visto.

Después asegura que el Sr. Fernández Jiménez fué procesado por atropellos electorales, cometidos en un pueblo de su distrito.

Da lectura a una carta, que, según parece, dirigió el Sr. Fernández Jiménez al juez municipal, en funciones, de instrucción, rogando al final que rompa la carta. (Grandes risas.)

El Sr. VENTOSA habla en nombre de todos los diputados catalanes, para preguntar al Presidente del Consejo cuándo va a ser presentado el proyecto de ley de Mancomunidades.

No se explican los diputados catalanes la tardanza, después de lo prometido por el señor Canalejas.

No tome S. S. mis palabras a conminación de ningún género.

El Presidente del CONSEJO, brevemente, dice que está redactado el proyecto y sometido a una deliberación en Consejo de ministros; en breve será aprobado, y dentro de cinco ó seis días vendrá a la Cámara.

El Sr. ALAS PUMARINO pide que se le eleve el salario a los obreros de Almadén, porque el salario medio no excede de dos pesetas, según me aseguran.

Con este motivo recuerda que hace días se dijo aquí que a determinada oficina solo asistía la tercera parte de los empleados. Si se suprimieran los sueldos de los empleados que no asistían a la oficina, se podría aumentar el salario de los obreros de Almadén.

El Sr. GAYARRE: Es total y absolutamente inexacto que los empleados de la Inspección de Seguros no asistan a la oficina. Podrán faltar cada día uno ó dos a lo sumo, por enfermedad, porque si a mí me dice un empleado que se halla enfermo, paso por su palabra, pero esto ocurre en todas las oficinas.

Los Sres. SANGUINO y GUTIERREZ DE LA VEGA formulan ruegos que no se oyen.

El Sr. MARTIN SANCHEZ se ocupa de la cuestión de los ingenieros industriales; pero en la Cámara se produce tanto ruido, que no hay manera de oír al orador.

El señor ministro de FOMENTO insiste en cuanto tiene dicho respecto a sus propósitos de resolver esta cuestión en paz, armonizando en lo posible todos los intereses.

Cree que no es fácil el deslinde de atribuciones que se pretende, porque se hallan distribuidas en muchas leyes y reglamentos. No quiere esto decir que sea imposible, porque él mismo pretende acometer la resolución del asunto.

El Sr. SALVATELLA pregunta al ministro de Gracia y Justicia por el estado de la visita de inspección girada al penal de Figueras.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta, pero no se le oye apenas.

Por alguna que otra palabra llegada a la tribuna de la Prensa, parece que el señor Arias de Miranda hace suyo cuanto sobre este particular dijo hace días el Sr. Canalejas.

#### Debate político.

El Sr. BURELL comienza declarando que no se propone quebrantar la autoridad del jefe del Gobierno.

Asimismo declara que todas las personalidades del partido liberal sienten con entusiasmo su adhesión al Presidente del Consejo de ministros y acatan las definiciones políticas hechas por S. S.

Y añade que todo aquello de las habilidades y conjuras a que se refirió el Presidente del Consejo es pura fantasía.

Entiende que es mucho más importante que las crisis políticas, la necesidad de atender al bienestar del país.

Recuerda que un día dijo Romero Robledo

que no quería ser la única oposición de Sagasta, y de la misma manera no quiere ser él la única oposición de Canalejas.

Renuncio, pues, a la palabra.

El Presidente del CONSEJO comienza manifestando que esperaba la levantada actitud del Sr. Burell, aunque no había hablado con él.

¿Por qué? Porque conoce su lealtad.

Igualmente declara que siempre ha encontrado parecida lealtad en todos los hombres importantes del partido liberal, como igualmente en la mayoría.

No necesito excitar el celo de la mayoría, porque no debo hacerlo en este momento, puesto que hoy la mayoría tiene la palabra. (Grandes aplausos.)

El Sr. URZAIZ: Me encuentro con que por lo dicho en los pasillos y salón de conferencias, ya nadie desea conocer lo ocurrido en la crisis última.

Después opina que el ideal sería que las izquierdas todas vinieran a la legalidad y a lo menos que se procurara la manera de que perdieran su violencia.

Refiere cómo en la crisis última le propuso el Sr. Canalejas cuatro carteras: Gracia y Justicia, Fomento, Marina e Instrucción Pública.

Ya dije por qué no acepté ninguna.

Vuelve a indicar que en octubre de 1909 dijo que no debía marcharse Maura por miedo, ya que, a su juicio, no había razón suficiente para el cambio de política.

Lo mismo le dicho de la última crisis.

Porque yo opino que en las elecciones generales no se consulta la opinión del país, sino las conveniencias de los personajes y caciques.

¿A qué, pues, tantas elecciones generales?

¿Dónde está la razón que aconseja el cambio de política?

Lo que debemos desear es que la Corona entregue el Poder a las personas que la mayoría del país desea, a las que el país llame.

Es preciso que se agote la vida legal de las Cortes, porque mientras esto no ocurra, la política no es seria.

Decía el Sr. Alvarez que el Gobierno caerá dentro de tres ó cuatro meses y a mí me extrañan estas afirmaciones.

Otros podrían decir: ¿Y por qué no ha de caer mañana?

Y yo digo: ¿Por qué no ha de caer dentro de tres ó cuatro años? (Risas en la mayoría.)

No acepté cartera alguna en la última crisis, porque no podía hacer nada útil al lado del Sr. Canalejas, y además habría tenido que dimitir desde el momento que se presentaba el proyecto de monopolio de la sal, pues monopolio es, aunque disfrazado.

Yo habría pasado por todo siempre que de mi sacrificio hubiera resultado algo grande para el país y para la Monarquía. Por ejemplo, que los republicanos entraran en la legalidad y se acercaran a la Monarquía.

Los republicanos están divididos y yo soy más liberal que el Sr. Azcarate, porque él es republicano de derecho humano.

Digo que los republicanos están divididos, porque Lerroux prefiere a Canalejas sobre Maura, y el Sr. Alvarez prefiere al Sr. Maura sobre Canalejas. (Rumores en los republicanos.)

Los Sres. IGLESIAS y SORIANO. Nosotros, no.

El Presidente del CONSEJO: Eso es ponerse en razón.

El Sr. URZAIZ: Pues en lo que a los señores Lerroux y Alvarez se refiere, las cosas están bien definidas.

Parecerá una fuerza perdida, pero es preferible mi aislamiento a entrar en un Gabinete para perjudicar al partido, porque yo, dentro de un Gobierno, soy completamente leal. No echo jamás zancadillas.

Termina diciendo que su divisa se inspira en la de la Casa de Rohán, que decía: «Rey no puedo ser; Príncipe, no quiero; Rohán, solo.»

Así digo yo: Presidente del Consejo no puedo ser; ministro, no quiero; Urzáiz, solo.

El Sr. SALILLAS declara que, ausente el Sr. Lerroux, se limitará a repetir en su nombre lo dicho recientemente por su jefe en su discurso de Zaragoza.

Allí ha proclamado el Sr. Lerroux el agotamiento del régimen.

Nosotros no hemos puesto el veto al partido conservador, ni podríamos ponérselo; pero nos oponemos a la vuelta del Sr. Maura, porque el cuerpo electoral le puso el veto en las últimas elecciones.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Por virtud de los cambios incomprensibles experimentados en la Cámara, ha quedado sin explicar esencialmente la crisis última; es decir, en cuanto afecta al Sr. Gasset.

Dedica gran parte de su discurso a tratar lo dicho por el Sr. Gasset en sus artículos relativos a la Cruz Roja, y esto, que produce rumores, trae como consecuencia que el señor Presidente llame al orden al orador.

Termina asegurando que todo lo que ha ocurrido en punto a crisis y todo lo hablado con motivo de ésta, es comedia, pura comedia. (Grandes rumores.)

El país así lo cree y yo me limito a decir lo que el país piensa; que esto es un teatro.

El Sr. GASSET cree que el Sr. Iglesias no se fijó bien en su explicación sobre la crisis, y manifiesta: Primero, que no quiso ser una dificultad para el Gobierno; segundo, que en la alusión a la Cruz Roja no había más que acatamiento, y tercero, que no le separaba del Gobierno sino una diferencia circunstancial; nada substancial, porque él ha creído que antes que las escuadras, guerras y subvenciones marítimas, es el incremento de la riqueza del país.

Rectifica brevemente el Sr. IGLESIAS para decir que si el Sr. Gasset no tuviera a un personaje a su lado, tendría que ser un solitario como el Sr. Urzáiz.

El Sr. BURELL no quiere quedar bajo la acusación de comediante.

Dice a Pablo Iglesias que practica una política de rechazo de todas las fuerzas políti-

cas. Y ya no recuerda que lo dicho esta tarde por S. S. de los monárquicos, se ha pasado veinte años diciéndolo de los republicanos.

Reitera su especial adhesión al Sr. Canalejas, siendo muy aplaudido por la mayoría.

El Sr. IGLESIAS rectifica señalando la conducta contradictoria.

Brevemente rectifican los Sres. BURELL y URZAIZ.

Se da lectura a la proposición de confianza al Gobierno, que publicamos en otro lugar.

Defiéndela el Sr. SUAREZ INCLAN (don Félix) como primer firmante de la misma.

Comienza declarando que la política desarrollada por el señor Presidente del Consejo tiene muy satisfecha a la mayoría.

Por eso estima que todos los individuos de la mayoría hagan suya la proposición, porque servirá para proclamar la unidad del partido. (Aplausos.)

Algunos diputados de la mayoría dicen: «A votar, a votar»; pero en este momento se levanta.

El Sr. AZCARATE, que pronuncia un discurso de bastante extensión.

Comienza examinando la significación de los votos de confianza, según se refieren a toda una política ó a un momento determinado.

Opina que este voto no entraña absoluta sinceridad, porque muchos lo votaran, porque no estimarán el presente momento propicio para sus deseos.

La parte más importante del discurso es la referente al examen comparativo de la labor de Gobierno realizada por el Sr. Canalejas y la del Sr. Maura durante su último período de mando.

Porque el señor Presidente del Consejo se queja de que nosotros lo tratamos como pudiéramos tratar a un Gobierno conservador y yo le digo que no es nuestra la culpa, sino suya, porque ha hecho durante su estancia en el Poder que se borren las diferencias entre ambos partidos.

¿Por qué S. S. no ha procurado patentizar la diferencia entre ambos partidos?

Yo he de decir al Sr. Canalejas que la primera etapa del mando del Sr. Maura fué incomparablemente mejor que la suya.

Nosotros sentimos ¡ya lo creo! aquellos cuatro meses últimos del Gobierno del señor Maura y no los podremos olvidar fácilmente; pero sin la sangre vertida entonces inútilmente, ¿cómo habrá de poder compararse siquiera la labor de S. S. con la del señor Maura?

Dedica buena parte de su discurso a discutir sobre el significado de la salida del señor Rodríguez del ministerio de Hacienda, achacándola a imposición del Banco de España.

Porque—añade—yo creía que el Sr. Canalejas, en la última crisis, había ofrecido al Sr. Urzáiz la cartera de Hacienda, pero hoy nos hemos enterado de que no fué así y este es un aspecto muy importante de la solución dada a la última crisis.

Termina diciendo que el voto de confianza de la mayoría agrada seguramente mucho más que al Sr. Canalejas a los consejeros del Banco de España, a quienes todo parece poco.

El Presidente del CONSEJO estima que todo lo que acaba de decir el Sr. Azcarate relativo al Banco de España es una anticipación que hoy por hoy carece de realidad y que, en su día, habrá de discutirse con detenimiento.

Se alegra mucho de que los republicanos levanten el veto puesto contra el Sr. Maura, porque él es, ante todo y sobre todo, monárquico fervoroso; honrado y sincero monárquico.

Los Gobiernos monárquicos podían aceptar las benevolencias de Castelar, Salmerón, etcétera; pero ¿ahora? ¿Cómo aceptar ahora vuestras benevolencias, si constantemente tenéis en los labios y en los puntos de la pluma la palabra revolución?

Porque S. S. quizás no se entera, pero a su alrededor se está laborando constantemente por la revolución.

No; no me pesa cuanto hice el verano pasado para desbaratar los trabajos revolucionarios, porque cien veces que me hallara en parecidas circunstancias, procedería de igual modo.

Y ahora mismo, ¿cree S. S. que han cesado esos trabajos? Pues se equivoca, porque se preparan huelgas para que durante el verano próximo se repitan los desórdenes.

El voto de confianza de la mayoría será circunstancial, como anuncia el Sr. Azcarate, pero es una realidad y a ella me atengo.

La benevolencia de SS. SS. me sería agradable, pero yo estoy adscrito al régimen y SS. SS. hablan constantemente contra él. (Grandes aplausos.)

Rectifica brevemente el Sr. AZCARATE é insiste en que la ley del Banco de 1902, debida a Rodríguez, señalaba un rumbo bien distinto al que hoy se pretende, y pregunta cuándo ha de ser llegada la hora en que el Banco viva dentro de la legalidad?

Si la política de S. S. fuera la que debía haber desarrollado habida cuenta de sus compromisos democráticos, nosotros le apoyaríamos decididamente.

de confianza, resultando aprobado por 180 votos contra 73.

Se aprueba un dictamen denegativo de varios suplicatorios y pasa el Congreso a reunirse en Secciones, levantándose la sesión a las ocho y treinta y cinco.

ALCANCE POLÍTICO

Decía a primera hora de la tarde de ayer el Sr. Canalejas a los periodistas, que no tenía nada que contarles.

Su despacho con el Rey había sido brevísimo, y desde Palacio se había dirigido al ministerio de la Gobernación, en donde estuvo conferenciando con el Sr. Barroso.

Preguntaron los periodistas al Sr. Canalejas acerca de lo que se dice sobre una pequeña vacación parlamentaria, teniendo presente que vienen algunas fiestas, contestando el jefe del Gobierno que algo se le ha indicado; pero que no se le oculta la imposibilidad de distraer tiempo, cuando, como en la ocasión presente ocurre en el Congreso, se ha hecho bien poco trabajo legislativo.

En la Alta Cámara se ha hecho algo, y más se hubiera adelantado de haber podido él concurrir con frecuencia a dicho Cuerpo colegislador, porque hay pendientes de aprobación algunas leyes cuya discusión gira alrededor de interpretaciones a diferentes conceptos.

Respecto de las fiestas, después de las supresiones que hubo y del decreto que se publicó, se hizo una consulta al Consejo de Estado y éste aún no ha contestado.

El día de San Isidro no es considerado como fiesta oficial; sin embargo, no sabe de un modo exacto lo que para los efectos parlamentarios se hará.

\*

Animación desde los primeros momentos. El Sr. Canalejas conferenció con el conde de Romanones, y es muy natural que éste le diera a conocer el texto del voto de confianza.

Terminada la entrevista, y con gran concurrencia de diputados, comenzó la sesión.

Se había dicho que en el debate político intervinería el Sr. Silvela (D. L.); pero éstos nos lo negó de una manera categórica, como se había hablado de explicaciones de votos.

Acercá de esto último, diremos que había personalidad de la mayoría que no lo ha creído necesario, porque entiende que esta mayoría ha dado tales pruebas de disciplina y lealtad, que no es precisa una nueva prueba de ello, cuando tan reciente está la que ha ofrecido con ocasión de la proposición del señor Cambó, respecto a la ley de Jurisdicciones.

Ahora bien, si hay quien entienda en la mayoría que conviene ese voto para robustecer el Gobierno, en momento en que hay pendiente una negociación, esto debe estar por encima de todo lo que pudiera interpretarse como una incidencia política, y procede no regatear un voto que la actual mayoría, modelo de disciplina y de lealtad, ha dado en cuantas ocasiones se le ha pedido.

Y para que no haya duda consignaremos que quien así se expresaba era el conde de Sagasta.

\*

Era esperado con interés el texto de la proposición que provocase la votación.

A poco de abrirse la sesión fué conocido. Dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar, como resultado del debate pendiente sobre la política general del Gobierno, que ésta ha correspondido a las necesidades y circunstancias del país y a los anhelos de la opinión democrática, confiando en el Presidente del Consejo de ministros para lograr el total cumplimiento del programa expuesto en el discurso de la Corona.»

\*

Palacio del Congreso, 11 de mayo de 1912. Félix Suárez Inclán, F. Laviña, Eduardo Cobán, J. Francos Rodríguez, N. Alcalá Zamora, Miguel Salvador y V. García San Miguel.»

\*

Una distinguida personalidad conservadora decía, al conocer el texto antes consignado, que discrepaba bien poco del que dieron a Espertero las Cortes del bienio progresista.

\*

La Comisión de suplicatorios se reunió ayer tarde, dando por terminado su cometido respecto de todos los suplicatorios que obraban en secretaría, habiendo dejado solamente de dictaminar uno por falta de documentos y aquellos que han entrado en el Congreso después de reanudarse las tareas parlamentarias y que están en estudio.

Han sido concedidos 32 suplicatorios, la mayoría a instancia de parte, y los restantes, siete u ocho, a instancias del fiscal, que serán los que den lugar a debates más o menos apasionados.

Estos suplicatorios afectan a los Sres. Soriano, Azzati, Lerroux, Santa Cruz, Beltrán y Musitu y Nougés.

\*

Y se entró en el debate político, hablando elocuentemente el Sr. Burell, para declarar que no será él quien suscite cuestiones al jefe del Gobierno, y contestándole el Sr. Canalejas, elocuente y brevemente, diciendo, en síntesis, que tenía la palabra la mayoría, y recogiendo algunos cargos que se le han dirigido en el debate.

Habló después el Sr. Urzáiz. El conde de Romanones ocupa la presidencia, porque a todo trance quería presidir la sesión y estar presente en la votación.

Después del Sr. Urzáiz hablaron los señores Iglesias (D. P.), Sañillas, Gasset y Burell, y llegó el momento de darse lectura a la proposición anunciada.

La apoyó brevemente el Sr. Suárez Inclán, interviniendo en el debate que acerca de ello se promovió el Sr. Azcárate, en términos que recordó el discurso del Sr. Alvarez (D. M.), en la parte que éste dedicó a realizar la política del Sr. Maura con relación a la del actual Gobierno, y contestando al Sr. Azcárate el

presidente del Consejo, teniendo acierto felicísimo al recoger y rebatir algunos cargos formulados por el jefe de la minoría republicana.

Se creyó el Sr. Suárez Inclán en el caso de intervenir también para responder a alusiones del Sr. Azcárate a la situación legal del Banco de España y política del Gobierno respecto de éste.

Instantes después se votaba la proposición. El resultado fué de 182 votos por 73, absteniéndose de la mayoría los Sres. Gasset (D. Rafael y D. Ramón), Ortega y Gasset, Nicolau, D. Inocencio Fernández, Silvela (D. L.) y Prieto y Mesa.

Se abstuvo también el Sr. Urzáiz. Como la votación terminó bastante tarde, los diputados, inmediatamente que votaban, se ausentaban en su mayoría.

Conocido el resultado, el Sr. Canalejas recibió numerosas felicitaciones.

Después se trasladó al despacho del señor conde de Romanones, asistiendo a la reunión que tuvo la Comisión ejecutiva de la Junta del Centenario de Cádiz, y en la que se acordó por los subsecretarios de la Presidencia y de Estado se circularan las invitaciones para los actos acordados.

No hubo Consejoillo.

El Conde de Romanones, indispuesto

A eso de las cinco de la tarde, y cuando estaba próximo a comenzar el debate político, extrañó a los señores diputados que abandonara la presidencia el conde de Romanones, é inmediatamente circuló el rumor de que se hallaba indispuesto de algún cuidado.

Los diputados a quienes llegó el rumor se apresuraron a acudir al despacho del Presidente, en donde se enteraron de que afortunadamente la indisposición no revestía gravedad, pues se reducía a un espasmo por congestión, que dejó afónico al conde de Romanones.

Reaccionó inmediatamente mediante una dosis de acónito y unos toques de mento que le administró el doctor Veranes.

Uno de los primeros que acudieron a visitar al Presidente de la Cámara fué el señor Maura, dándole grandes pruebas de afecto al conde, y como éste se empeñara en salir a presidir inmediatamente, le dijo que de ninguna manera, que lo primero era la salud, que lo que había estaba visto y sabido; que, en último término, se aplazara el debate ó presidiera un vicepresidente.

Reaccionó inmediatamente mediante una dosis de acónito y unos toques de mento que le administró el doctor Veranes.

Uno de los primeros que acudieron a visitar al Presidente de la Cámara fué el señor Maura, dándole grandes pruebas de afecto al conde, y como éste se empeñara en salir a presidir inmediatamente, le dijo que de ninguna manera, que lo primero era la salud, que lo que había estaba visto y sabido; que, en último término, se aplazara el debate ó presidiera un vicepresidente.

Balneario de la Toja

Temporada oficial: 1.º junio a 30 septiembre. Servicio de automóviles de línea y de turismo, desde la estación de Pontevedra hasta el mismo Balneario. Alojamiento higiénico y económico para las clases modestas, y de extraordinario confort en el Grand Hotel. Baños de mar en las magníficas playas que existen en la misma Toja. Solicitense referencias y tarifas de la Sociedad Anónima «La Toja», en Pontevedra, ó de su representante en Madrid, D. Antonio Esnaola, plaza del Ángel, 16, principal.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

Banque de los Ligeros Industriales

En el restaurant La Huerta se celebró ayer animado banquete con los ingenieros de Madrid obsequiaban a todos sus compañeros que desde las distintas regiones de España habían venido a sumarse para la celebración de la brillante Asamblea celebrada.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Izquierdo, presidente de la Agrupación de Madrid; Florez, director de la Escuela Central; Rull, presidente de la Agrupación de Barcelona; Blanco, de la de Valencia; Mirapeix, de Santander; Llamazares, de Bilbao; Lafont Estibans; Igual, diputado é ingeniero industrial, y en representación de los alumnos, el de la Escuela de Madrid, Sr. Burgalata.

El Sr. Martínez Román leyó unos preciosísimos versos, que fueron acogidos con grandes risas y con aplausos por su oportunidad.

Todo los oradores fueron calurosamente aplaudidos, y en todos se vio, una vez más, la unión en sus actos y la unanimidad de pareceres, poco frecuente en toda clase de reuniones hechas por nutridas representaciones.

Terminó la agradable fiesta con el deseo de todos de no retroceder ni un paso hasta el logro de sus aspiraciones.

Atropellado por un automóvil

A última hora de la tarde de ayer un automóvil que pasaba por la calle del Arenal atropelló al mozo de cuerda Francisco Alvarez, de sesenta y cuatro años.

El atropellado fué extraído de debajo del vehícul con lesiones gravísimas.

Trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Centro, el doctor Soutullo le prestó los auxilios que requería su estado.

El «chauffeur» que conducía el automóvil, llamado Blas Carretero Saiz quedó detenido. Según versión de lo ocurrido, el atropellado marchaba por el arroyo de la calle del Arenal, en compañía de otro mozo de cuerda.

Al notar que el automóvil se aproximaba, cada uno se desvió a uno de los dos lados en el momento en que el «chauffeur» maniobraba para impedir el atropello.

Al virar el vehícul en la dirección en que se apartó Francisco Alvarez, fué éste arrollado.

En el automóvil iba el diputado a Cortes D. Salvador Canals.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y media, y bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, se ha reunido el Ayuntamiento.

Valoración de una finca.

El Concejo queda enterado de una comunicación del gobernador civil, valorando en pesetas 42.844,46, por todos conceptos, el importe de la expropiación de la finca número 10 de la calle del Mesón de Paños, núm. 7, antes 15 de la del Bonetillo.

Recursos denegados.

También quedó enterado de otras comunicaciones de la misma autoridad, desestimando recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento y decreto de la Alcaldía Presidencia, negando licencias para aperturas de cajones en el bazar sito en la plaza del Carmen; y el interpuesto por el dueño y gerente de la fábrica de bujías La Iberia y La Madrileña, contra acuerdo del Ayuntamiento de 4 de noviembre de 1911, que estableció el arbitrio de 0,10 pesetas en kilogramo de sebo que se introduzca en esta capital.

El impuesto de inquilinato.

Sobre un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se rebaje al 50 por 100 el cómputo de la base de tributación por arbitrio de inquilinato, del edificio ocupado por la iglesia y colegio de San Luis de los Franciscos, establecidos en la calle de las Tres Cruces, números 6 y 8, usó de la palabra el Sr. García Cortés, censurando que entre los que se hallan en descubierto del pago del impuesto de inquilinato, figura gran número de personas de la aristocracia.

Excita al alcalde para que paguen el impuesto todos los que a ello están obligados.

El Sr. Ruiz Jiménez afirmó que todos los expedientes de apremio que se le han presentado a la firma los ha firmado, porque estima que es un impuesto legal, de cuyo ingreso necesita el Ayuntamiento.

En votación nominal fué desechado el dictamen por doce votos contra diez.

Ensanche de una plaza

Se aprobó un presupuesto, importante pesetas 1.197,36, para el ensanche de la acera de la plaza de Santo Domingo, en la parte que comprende el pabellón existente en la misma, con cargo al concepto 334 del vigente presupuesto.

Jubilación.

Se acordó jubilar a un guardia municipal con la pensión de 486,66 pesetas.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para construir un local destinado a vaguería en la finca núm. 10 de la calle del Españoleto; para construir una casa en la calle de Alvarado; para construir dos pabellones en la calle de Cartagena, y una casa en la calle de los Artistas, con vuelta a la de Don Quijote; otra en el solar núm. 16 de la calle de San Raimundo; otra en el solar núm. 6 de la calle de Niella, con vuelta a la de Recaredo; otra para construir una casa en la calle de Canillas, con vuelta a la de Quintiliano; otra en la calle de Alcalá, antes Carretera de Aragón; otra en la calle de Manuel Pradillo; otra en el solar núm. 29 de la calle de López de Hoyos, con vuelta a la de Nieremberg. Para ejecutar obras de reforma y ampliación en el hotel núm. 21 de la calle de Cartagena; para ejecutar obras de ampliación y reforma en una casa del paseo de la Dirección, con vuelta a la calle de San Valeriano; para construir una casa en el solar núm. 266, letra B, de la Carretera de Extremadura; y otra en la calle de los Jesuitas, barriada de la Carretera de Extremadura.

Para construir un pabellón en el número 10 de la calle de Vizcaya; otra en la calle de Lista.

Para construir un local destinado a vaguería, en el interior de la finca número 6 de la calle de Ponzano.

Para construir una finca en la calle de Fortuny, con vuelta a la del General Arrando; para construir un edificio destinado a garage en la calle de Alvarez de Baena; para instalar una fábrica de pan, construyendo dos hornos, en parte de la finca número 26 de la calle de Aysala, con vuelta a la de Lagasca.

Para derribar y reconstruir un piso de la finca número 67 de la calle de Serrano; para construir un hotel en la calle de Monte Esquinza, esquina a la de Jenner; para ejecutar obras de reforma en el interior de la finca número 12 de la calle del Marqués de Urquijo; para verificar obras de reparación en el interior de la finca número 38 de la calle de Almagro; para aumentar un piso en la finca número 8 de la calle de Diego de León.

La Casa de Vacas del Retiro.

Se acordó la concesión provisional de la reforma y explotación, como restaurant, de la antigua Casa de Vacas del Parque de Madrid.

Proposiciones.

Pasarón a estudio de las Comisiones respectivas las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Reynot, proponiendo se incluya un crédito en el próximo presupuesto para abonar la contribución industrial de los letrados y auxiliares letrados afectos al servicio del interior, y otra del Sr. Trompeta Martín, proponiendo se gestione la tasación y desmonte de los terrenos enclavados entre las calles del Viento y Bailén, y la permuta de los mismos por los solares que el ramo de Guerra posee en la plaza de España.

La calle de San Alberto.

El Sr. García Quejido se lamenta de que no se encuentre en la sesión el teniente alcalde del Centro, pues intentaba preguntarle el estado en que se hallaba la anunciada apertura de la calle de San Alberto.

El Sr. Ruiz Jiménez manifiesta que el señor García Molinas se halla en actos del servicio, acompañando a S. M. la Reina en una visita que estaba haciendo a aquella hora en el Asilo de la Paloma.

En cuanto a la apertura de la calle de San Alberto, hace constar que no es el teniente

alcalde, sino el alcalde, quien debe resolverlo, anunciando que ya ha girado una visita a la citada vía, acompañado de los Sres. Oliveros y Martín Pindado, y que aún no está resuelto el asunto.

La defraudación de petróleo.

El Sr. Quejido declara que ya ha terminado el expediente relativo a este asunto, aunque se ha abstenido de proponer al alcalde la penalidad que estima debe imponerse a los que resultan culpables, por haber sido él denunciador y no querer ser juez y parte.

Hace constar que está comprobada en el expediente la defraudación y la complicidad de un inspector que exigía a cada sereno un real por farol y un duro.

El Sr. Ruiz Jiménez afirma que sea la que fuere la penalidad que le proponga el síndico que ha de fallar el expediente, la firmará sin vacilaciones, por tener la seguridad de que será justa la propuesta, y se levanta la sesión a las doce menos cuarto.

Los cosecheros se unen

En beneficio del público, ha establecido la Unión de Cosecheros «La Vinícola Internacional», en la calle de Barcelona, núm. 12, donde se expendrán vinos de absoluta pureza y genuina procedencia.

La mejor prueba de cómo piensa proceder «La Vinícola Internacional», es que, al inaugurar su citado despacho, lo ha hecho con una Registradora «National», encargada de administrar escrupulosamente tan importante negocio, entregando un recibo a cada comprador, con objeto de que comprueben el precio y medida.

Informes gratis: Preciados, 11.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various obligations and bonds.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Litras, Bolsín de la mañana, 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

Casa Valentín Martín

Especialidad en aceites clarificados. PRECIADOS, 8

Buzón público

Quejas del vecindario. El pan sin envolver.—Señor alcalde: Hace algún tiempo hizo usted decir a los periódicos que desde primeros del actual sería decomisado todo el pan que fuese repartido a domicilio sin envolver. No tenemos noticia de que se haya decomisado ni un solo panecillo, y, sin embargo, podemos afirmar que se reparte el pan a domicilio sin envolver.

Al dar a conocer al público su loable iniciativa, la Prensa unánimemente la aplaudió. ¿Tendremos necesidad de retirarle nuestros aplausos?

¿Ha cambiado de opinión el Sr. Ruiz Jiménez?—X.X.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

de Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

NOTICIAS GENERALES

En el suelto de anteayer La enseñanza en Canarias, se deslizaron dos erratas que aclaramos.

El telegrama aparecía fechado en Tenerife, cuando debía estar en La Laguna de Tenerife, y el nombre del distinguido director del Instituto de aquella ciudad, D. Adolfo Cabrera Pinto, persona conocidísima por sus trabajos como periodista, que trabajó mucho tiempo en la Prensa de Madrid, aparece en uno de los párrafos con el apellido Prieto en vez de Pinto.

Marchó con destino a Larache el joven oficial de Infantería de marina, D. Ignacio del Valle.

Es la segunda vez que el teniente Valle pide voluntario y lo destinan, a los batallones que se encuentran en África, cesando de ayudante personal de su señor padre, el inspector general del Cuerpo.

Enviamos nuestra cariñosa despedida a tan entusiasta oficial.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita Aurelia Villajos y de Guzmán, para el acaudalado joven D. José Aldeanueva.

La boda se celebrará en breve.

Boca sana—Dentífricos Higea

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará Junta general ordinaria el martes 14 del actual, a las seis de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Se convoca con sumo interés a todos los opositores de Telégrafos aprobados con menos de 204 puntos en la plaza de San Marcial, número 5, entresuelo izquierda, a las dos de la tarde del día 12 del actual.

La cuadrilla de Niños Sevillanos que dirige Pacorro é Hipólito, tienen que torear en el presente mes las siguientes corridas: 12 Gijón, 16 Barcelona, 19 Madrid (Vista Alegre) y 26 Cádiz.

Por la Alcaldía presidencia, y con motivo de la romería de San Isidro, se ha autorizado a los comerciantes de esta corte para expender sus mercancías los domingos 12, 19 y 26 del corriente, con la obligación de compensar a los dependientes durante la semana la jornada que empleen en domingo.

LA COMPANIA DE MADERAS, Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

El correo de Cuba ha traído a España la triste nueva del fallecimiento de una ilustre dama, doña Luisa Portuondo, hermana del senador del Reino y vicepresidente del Senado D. Bernardo Portuondo.

Enviamos a la distinguida y atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento.

En la consulta pública municipal para enfermedades de la boca y dientes establecida en la Casa de Socorro del distrito de Palacio bajo la dirección facultativa del doctor D. Bernardino Landete, se han prestado durante el mes de abril los siguientes servicios:

Enfermos asistidos, 1.281; extracciones dentarias, 1.357; curas practicadas, 254; consultas, 78; enfermedades de la boca, 156, y operaciones, 22. El total de asistencias durante dicho mes asciende a la cifra de 1.867.

Esta consulta es gratuita, y tiene lugar todos los días laborables, de ocho a doce.

LA BANDERA DEL «ESPAÑA»

Relación de las cantidades recaudadas por S. A. R. la Infanta doña Isabel, para la bandera del acorazado «España», cuya suscripción continúa abierta en la calle del Tutor, número 39, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Doña Justa Ortega, 1.—Doña Felisa Ortega, 1.—Doña Consuelo J. de Santi, 1.—Señorita Margarita Santi, 1.—Srta. María Clara Santi, 1.—Doña Luisa García de Díaz Ordóñez, 1.—Srta. María Díaz Ordóñez, 1.—Señorita Petra Agero y Pérez, 1.—Srta. Esperanza Agero y Pérez, 1.—Doña Catalina Pérez de Agero, 1.—Doña María Roca de Torgos y Pérez del Pulgar, 1.—Doña Manuela Rojo Torija, 0,25.—Doña Victoria Feliz y Juzgado, 1.—Doña Pilar Martínez, 0,50.—Doña Isabel Vill, 0,50.—Doña Rafaela Zamora de la Chica, 1.—Srta. Marquesa de Alquibla, 1.—Doña Sofía Ortiz de Pinedo, 1.—Srta. Viuda de Rubianes, marquesa viuda de Aranda, 1.—Doña Julia Tornero (española de corazón), 0,25.—Doña Justa Muñoz de Pedraja, 1.—Doña Luisa San Miguel, viuda de Muñoz, 1.—Doña Matilde Espinosa, viuda de Madariaga, 1.—Srta. Condesa del Campogiro, 1.—Doña María López de Ceballos y Ulloa, 1.—Doña Carmen L. de Ceballos y Ulloa, 1.—Srta. Condesa viuda de las Almenas, 1.—Doña Clara Alonso Castrillo de Uribe, 1.—Doña Regina Mansi de Alonso Castrillo, 1.—Doña Angeles Mateo-Sagasta de A. Castrillo, 1.—Señorita Mercedes Alonso Castrillo, 1.—Señorita María Alonso Castrillo, 1.—Señorita Concha Alonso Castrillo, 1.—Señorita Dolores Alonso Castrillo y Mansi, 1.—Señora Marquesa viuda de Donada, 1.—Doña Josefa Linieres Barreta, 1.—Doña Angeles Salguero, 0,30.—Doña Carmen Pérez Salguero, 0,20.—Doña Filomena Beñeña de Torres, 1.—Doña Teresa Montero de Torres Beñeña, 1.—Doña María de Torres Beñeña, 1.—Doña Carmen de Torres Beñeña, 1.—Doña Consuelo Montero de González, 1.—Doña Emilia Picado de Rejos, 1.

Recaudado el día 7 de mayo..... 16,25 ptas. Recaudado el día 8 de mayo..... 23,75 ptas. Anterior..... 406,85 ptas.

Total general..... 446,85 ptas.

EL GREMIO DE FARMACÉUTICOS

REPARTIMIENTO ANULADO

Sesión borrascosa.

A las cuatro de la tarde del viernes 10 del corriente se verificó, en el Colegio de Farmacéuticos, el juicio de agravios correspondiente al nuevo reparto de la contribución industrial relativa al gremio de boticarios. Extrañará seguramente a los lectores que, cuando van ya cuatro meses bien corridos del año económico, se haga el repartimiento de la contribución para 1912.

Ello es debido a que la Administración anuló el reparto hecho en octubre, como seguramente anulará éste, pues desde luego es preciso decir que ha sido protestado por el síndico primero, D. Santiago Temprano, y por estos cuatro de los nueve clasificadores: D. Higinio Palanco, D. José Fernández Pallas, D. Agustín Roderó y D. Adolfo Llopis.

Las protestas de estos cinco señores se fundamentan en la falta de equidad en las bases generales de clasificación adoptadas para hacer el reparto.

La sesión del viernes fue muy borrascosa. Apenas abierta por el Sr. Temprano, síndico primero, llamó a los otros dos síndicos y nueve clasificadores para que quedara constituida la Mesa. Pero se negó a ocupar su puesto el síndico Sr. Blanco y Raso y no se hallaba en el local el clasificador D. José Ruiz de la Orden, siendo de advertir que estos dos señores son los autores verdaderos del reparto, según el señor presidente.

De modo que la Mesa quedó constituida con dos síndicos y ocho clasificadores. El Sr. Temprano quiso empezar por la lectura de las bases y el reparto, pero varios señores armaron un jaleo bastante regular por que no querían que se empezara por el principio, sino que desde luego se acordara cómo habían de suplirse las cantidades que se rebajaran de las cuotas.

Momento hubo en que creímos que los señores farmacéuticos presentes iban a comerse crudo al presidente, que dió evidentes y reiteradas pruebas de educación y serenidad. A fuerza de razonamientos consiguió el señor Temprano que la sesión empezara por la lectura de las bases y las cuotas asignadas a los agremiados, según dispone el reglamento, a fin de ir discutiendo después agravio por agravio, hasta resolver los de todos.

Se han hecho nueve clases de esta categoría, en pesetas: 1.400; 900; 683,50; 500; 412,50; 300; 200; 144 y 104.

Llegó el turno al primer agravio, que era el Sr. Rivas Kodar, incluido en la primera categoría, y se acordó rebajarle su cuota a 900 pesetas.

Acordóse inmediatamente que las 500 pesetas de diferencia se recargasen por partes iguales entre las cuotas de las dos primeras categorías, criterio que prevaleció para todas las rebajas que correspondieron a los señores Madariaga, Zúñiga Cerrudo, López (don Juan), Bonald, Ugena, Torrecilla, López Mora, Gimeno, Villegas, Cledera, Garcerá, Torres (D. Guillermo), Delgado Cea, Abras Xifra de 200 a 144, y Alfageme de 200 a 144.

En cambio se elevó de 300 a 1.400 la cuota del Sr. García Moro.

Como se ve, las alteraciones fueron considerables. En el curso de la discusión se hicieron denuncias graves que constaron en el acta de la sesión, pues se dijo, con motivo de discutir la rebaja de una cuota que en el establecimiento correspondiente se despachaban fórmulas con clave convenida.

Con este motivo se produjo un regular alboroto.

Otro caso hubo en que una rebaja se votó primero, levantándose y sentándose los votantes. El resultado fue negativo; se reprodujo la votación nominalmente y el resultado fue afirmativo. Por último, se efectuó la votación por papeleta y el acuerdo fue como el del primer procedimiento.

Se afirmaba en el local que el reparto era un cúmulo de injusticias, y que la Administración tendrá que echarlo abajo forzosamente. Entre los protestantes figuraron los farmacéuticos de la Sociedad La Esperanza, y no concurrieron a la reunión los de La Mutualidad Obrera, a pesar de que sus dos farmacias de las calles de Mesón de Paredes y San Bernardo figuran en primera categoría.

Si el señor director de contribuciones se fija en este repartimiento, no sólo tendrá que anularlo, sino que se verá precisado a pasar el tanto de culpa a los Tribunales por la denuncia grave a que hemos hecho referencia y que consta en acta.

El asunto es de importancia y dará juego, pues son muchos los interesados.

A la reunión sólo concurrieron dos quintas partes de farmacéuticos.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

En la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo han informado el fiscal y el letrado Sr. Prieto Mera, sobre una real orden aprobatoria de un deslinde de montes públicos.

El Sr. Prieto Mera, hablando en nombre del recurrente, impugnó la real orden, por estimar que la Administración no puede, pasado el plazo de un año y un día, reivindicar por sí, mucho menos de soslayo, los bienes que crea le han sido detentados, especialmente con relación al caso de autos, toda vez que en el expediente gubernativo consta que su defendido disfrutó la propiedad y la posesión desde antes de 1849, razón por la cual debió suspenderse el deslinde, y si la Administración insiste en su pretendido derecho, acudir a los Tribunales y no obligar al propietario a que lo haga.

Revisión parcial.

El fiscal recurre una sentencia de la Audiencia de Huelva. Se juzgaba al autor de unos artículos, que, según el representante de la ley, envolvían los delitos de ofensas a la moral y contra el libre ejercicio de cultos.

El Jurado declaró inculpable al procesado; pero la Sala acordó la revisión de la causa por uno de los delitos, absolviendo por el otro.

El fiscal sostiene que no pudo acordarse esta revisión parcial y que debió hacerse tanto por uno como por otro delito.

El Sr. Serrán ha combatido muy felizmente el recurso.

La quiebra de una Compañía.

El Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia en el recurso interpuesto contra la sentencia que falló el pleito de los herederos de Ruiz de Quevedo con los acreedores, con motivo de la quiebra de la Sociedad concesionaria del ferrocarril del Noroeste.

Como los lectores recordarán, se trata de un importante pleito en que se ventilaban no pocos millones.

La Sala primera del Supremo desestima los recursos interpuestos contra el fallo de la Audiencia, y únicamente casa la sentencia recurrida en los particulares a que se refería el recurso que defendió el Sr. Cierva, que versaban sobre el interés que se debía a los acreedores y la fecha desde que debían percibirle.

En vez del 5 por 100 que reconoció la Audiencia se fija el 6, y en lugar de tener que ser pagado desde el año 1892, lo ha de ser desde 1884.

El aumento de esc. 1 por 100 de interés y los ocho años más que se reconocen por el Supremo ha debido pagarse, supone una crecida cantidad, dado el capital con que esta resolución se relaciona.

El día de San Isidro.

El día 15 de este mes es día hábil para los Tribunales de justicia.

Al menos así lo ha comunicado a los relatores el presidente de la Audiencia, por virtud de instrucciones recibidas del ministro de Gracia y Justicia.

Oposiciones a la Judicatura.

Han sido aprobados: D. Carlos Galán Calderón, con 10,33 puntos; D. Manuel Latorre Vadillo, con 11,00; D. Luis Jaime de Torres, con 12,60; D. Manuel Guarino Flores, con 6,80; D. Salvador Peregrín Boquesa, con 8,10 y D. Rafael Bono Pons con 17,80.

Para el lunes están citados los números comprendidos entre el 140 y el 300.

ALVAR-ARRANZ

LOS TEATROS

DEBUTS

EL DE «FROU-FROU»

**Triánón Palace.**—Después de una excursión por provincias, anoche debutó en este coliseo la notable artista cuyo nombre encabeza estas líneas.

**Frou-Frou**, que ha trabajado con éxito en los principales salones de la corte, confirmó anoche en la catedral de las variedades el justo renombre de que goza. La elegante figura de **Frou-Frou**, su juvenil belleza y la elegancia de su labor artística, se impusieron desde el principio al público del Triánón, y este público, que tiene fama bien merecida de exigente, tributó a la debutante sus más cordiales aplausos.

Tiene **Frou-Frou** una doble personalidad artística; canzonetista de voz grata y fina, sabe matizar con arte exquisito sus canciones, y el **cuplé** en sus labios adquiere tonos de una aristocracia picaresca; bailarina de raza, es la creadora de un género de baile en que no faltan los arranques castizos y el brio apasionado, sin incurrir nunca en exagerados retorcimientos, de un flamenquismo de pandereta.

Anoche **Frou-Frou** se limitó a bailar y este sólo aspecto de su personalidad fué bastante para que el público del Triánón consagrara su debut con entusiastas ovaciones.—R. C-A.

GACETILLAS

**Cómico.**—Como ya hemos dicho, hoy se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

Tarde, a las cuatro, **El refajo amarillo** (dos actos) y **Arsenio Lupin** (tres actos).

Noche, a las diez y media, **Arsenio Lupin**.

**Gran Teatro.**—Hoy habrá en este teatro un divertido y variado espectáculo por tarde y noche, por secciones, con el siguiente programa:

A las cuatro, **La viejecita**; a las cinco, **El perro chico**, por Emilio Carreras, y a las seis, doble, la opereta nueva de gran éxito **Canto de primavera**, con lujosa presentación y tomando parte Emilio Carreras.

Por la noche, a las nueve y media, sección popular a mitad de precio, **Molinos de viento**, y a las diez y tres cuartos, **Canto de primavera**.

**Salón Regio.**—Hoy se celebrarán en este concurrido teatro las acostumbradas funciones de tarde y noche, con un variadísimo programa. Por la mañana, de once a una, se rifarán numerosos juguetes entre los niños que asistan a esta **matinée**.

**Benavente.**—Hoy, en la **matinée** infantil que se celebrará a las doce de la mañana, serán obsequiados con bonitos juguetes los niños que asistan al espectáculo y posean los números que resulten premiados.

**El Reptil** y las películas de actualidad han hecho desfilir esta semana por Benavente muchísimo público.

**Chantecler.**—En vista del calor de estos días, la Empresa de este cinematógrafo ha instalado un crecido número de ventiladores, merced a cuya medida resulta el salón a una temperatura muy agradable.

Esto, unido a la novedad de sus programas, que se varían a diario, hace que el Chantecler se vea siempre muy concurrido.

SUCESOS DEL DÍA

Accidente del trabajo.

Trabajando en una fábrica establecida en la calle del Pacífico, número 26, el obrero Pablo Cojero Ramón, de veinticuatro años, se fracturó la pierna derecha.

En grave estado fué conducido a su domicilio, calle del Sur (Puente de Vallecas).

Un atropello.

En la calle de Almagro fué atropellada por el auto S. A. núm. 13 la niña de seis años Carmen Losada, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Caída grave.

En su domicilio, Ilustración, 12, principal, se cayó de una silla el niño de tres años Juan León Villa, fracturándose el brazo derecho.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, fué conducido a su casa en grave estado.

Denuncia.

M. Nissi Fachi, natural de Sofía (Bulgaria), comisionista de comercio, denunció que un muchacho que tenía a su servicio había desaparecido con un muestrario de cadenas y medallas, ignorando su paradero.

Alcanzado por un ascensor.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad fué curado de heridas graves en la cabeza el cerrajerero Francisco Rivero, que fué alcanzado por el ascensor en la casa número 37 de la calle de Alberto Aguilera.

Robo de conejos.

Ubaldo Hernández Quiroga denunció que de su domicilio, Ataulfo, 6, droguería, le habían sustraído catorce conejos, sospechando que puedan ser los autores de la sustracción unos vecinos.

Por escotillón.

En la calle del General Ricardos, núm. 12, taberna, se cayó a la cueva el dependiente, José Marqués Samper, de treinta y cuatro años, causándose lesiones de pronóstico reservado en la cabeza, de las que fué curado en la Casa de Socorro de la Latina.

Armonías conjugales.

En la calle de Juan Riego, núm. 15, regañó Domingo López Arias con su esposa, Rosa Díaz, a la que causó lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

Choque de vehículos.

En el Paseo de Recoletos chocó un automóvil con un coche particular.

La niña Cristina Arteaga, que ocupaba el coche, resultó con lesiones leves, y el «chauffeur», Manuel García, con diferentes contusiones.

Dos conatos de incendio.

Anoche se iniciaron dos incendios, que fueron dominados sin grandes esfuerzos. Uno, en la calle de Fray Luis de León, núm. 4, y otro en la Ronda de Valencia, núm. 3, segundo, domicilio de doña Teresa Herrero.

Guardia herido.

Los guardias de Seguridad números 1.184 y 1.155, que custodiaban en su domicilio, San Andrés, 1, a Juan Linacero Rojas, que sufría un acceso de locura, fueron agredidos por éste, que causó al primero de dichos agentes de la autoridad heridas de pronóstico reservado en ambos brazos.

Disparos en el Prado.

A última hora de la madrugada nos comunican del Centro de Reporteros que en el Salón del Prado ha habido una colisión entre obreros, causando varios disparos.

Se ignoran las causas del suceso. En la Comisaría del distrito no facilitan más detalles que el de haberse practicado 14 detenciones.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles a nuestros lectores.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Cuadros a Londres.

VIGO. (Sábado, noche.) En el vapor inglés **Oropesa** han sido embarcados 45 cuadros de autores españoles enviados por el ministro de Instrucción Pública a Londres, con destino a la Exposición que se inaugurará en breve en aquella capital.

EN LA INTENDENCIA MILITAR

**Incendio aparatoso**

Primeras noticias.

VALENCIA. (Domingo, madrugada.) En las primeras horas de la madrugada se ha declarado un violento incendio en el Parque de la Intendencia militar.

El incendio se inició en un depósito de paja, y anuncia que se teme sobrevengan inmediatamente los derrumbamientos del primer piso y de la techumbre.

Las llamas alcanzan considerable altura. A la una y cuarenta minutos ha llegado la primera bomba, con servicio de bomberos municipales.

Se cree que el siniestro sea de importancia, pero hasta ahora no se tienen detalles.

Situación del edificio.

El fuego declarado en la Intendencia es de gran importancia.

El edificio está situado en uno de los sitios más céntricos de Valencia.

Es muy grande, constando de dos cuerpos.

En la planta baja están la panadería, el horno y el almacén de harinas.

Al fondo del edificio se encuentran los almacenes de paja y cebada, que estaban abarrotados.

Esta tarde se había hecho la última saca para la entrega a los cuarteles.

La primera noticia.

A las diez de la noche, los soldados panaderos comenzaron su labor, que terminaron a las dos de la madrugada.

A dicha hora, el sargento presenció la cocción del pan.

Se retiraba a sus habitaciones, situadas en la parte alta del almacén de paja, cuando observó que de éste salía humo, y al aproximarse vio que también salían llamas.

Presencia de pánico se apresuró a despertar a 50 soldados que dormían en el primer piso del edificio, donde también están instaladas las oficinas de la zona.

Bajaron los soldados, y abriendo las puertas del almacén, iniciaron los trabajos de extinción.

Acudiendo al fuego.

Uno de los primeros en acudir al lugar del siniestro fué el comandante encargado del Parque de Suministros, quien, en el estado de ánimo que es de suponer, excitó a los soldados y realizar los trabajos para combatir el fuego.

Los soldados cogieron cubos, y con gran arrojo se aproximaron al foco del incendio, para inundarlo.

Nuevos refuerzos.—Los bomberos se retrasan.

En el momento en que envío estos telefonemas son las tres y cuarto de la madrugada. Anuncian de otros cuarteles que vienen refuerzos de soldados.

La brigada de bomberos se retrasa bastante y el fuego sigue tomando incremento.

El siniestro se propaga.

Hasta estos momentos el fuego estaba reducido al depósito de paja; pero se teme que se propague al de cebada, que está inmediato.

En La Gota de Leche.

VALENCIA. (Domingo, madrugada.) Se acaba de derrumbar la mitad de la techumbre del depósito de paja.

La violencia de las llamas aumenta considerablemente y amenaza incendiar el establecimiento de Beneficencia municipal llamado La Gota de Leche, que tiene una pared medianera.

Cinco monjas que estaban en el establecimiento han sido sacadas y puestas en salvo. El fondo de los almacenes está lindando con una manzana de casas.

Los muebles de las casas.

Los vecinos que las habitan comenzaron a sacar los muebles ante el temor de que el siniestro adquiriera mayores proporciones.

Precauciones.

Del cuartel de la Guardia Civil ha salido una sección de guardias de Caballería para formar cordón, impidiendo que se acerque la gente al edificio incendiado.

Los alrededores están llenos de curiosos. Se encuentran en el lugar del siniestro todas las autoridades.

Uno de los mayores peligros consiste en la gran cantidad de hilos telefónicos, telegráficos y cables de luz eléctrica que cruzan por encima del edificio incendiado, y coronado ahora por las llamas.

El jefe del Parque.

El comandante actual, jefe del Parque, había ascendido hace cinco días y esperaba que el lunes llegase el nuevo capitán para entregar el Parque, con objeto de marchar él a Melilla para encargarse de uno de aquellos Parques.

El capitán general.

Ha llegado el capitán general con los ayudantes y jefes de Estado Mayor, procediendo a dictar órdenes para combatir más rápidamente el siniestro.

Ha dispuesto el capitán general que cuando se cansen los bomberos los sustituyan soldados.

Salvando provisiones.

Los soldados han conseguido sacar del almacén gran número de sacas de paja y de cebada.

Opinión técnica.

El coronel de Ingenieros ha reconocido el lugar del siniestro.

Ha manifestado al general Echagüe que las paredes del almacén incendiado son muy resistentes, sin que al parecer hayan sufrido con el fuego.

Esto permite abrigar la esperanza de que no se propague el fuego a los montones de paja que han llegado recientemente, prensada hasta la misma puerta del almacén.

Las monjas franciscanas, que tienen a su cargo la Gota de Leche, antes de ponerse a salvo y salvar nada, retiraron los objetos del culto de la capilla.

La superiora cogió la Sagrada Forma; la portera, una imagen de los Desamparados.

El gobernador y el alcalde.

Han llegado el gobernador y el alcalde a casa del conde de Triguera, que es medianera del almacén incendiado.

Al comienzo y cuando ya el humo imposibilitaba la estancia, las criadas retiraron los muebles de la casa, transportándolos al jardín. Los dueños han salido marchando a otra casa, pero las monjas permanecen en el patio interior de La Gota de Leche, tocando la campana cuando alguna llama asomaba.

Veinticinco soldados de Administración Militar han subido al tejado del edificio incendiado y han comenzado a arrojar agua en abundancia.

A estos esfuerzos se deberá algún resultado, porque los bomberos acuden lentamente.

Compañía de Guadalajara.

En este momento acaba de llegar una compañía del regimiento de Guadalajara, mandada por el gobernador militar, el cual se ha apresurado, como los demás jefes y oficiales, al tener noticia del incendio, a acudir al lugar del siniestro.

Sigue el incendio.

VALENCIA. (Domingo, madrugada.) Prosigue el incendio con gran violencia; pero se cree que, dados los esfuerzos que se hacen, podrá ser localizado, aun cuando se lucha con la escasez de agua.

La impresión dominante es que tardará bastante tiempo en quedar sofocado.

Alrededor de los almacenes incendiados el movimiento es grandísimo.

EXTRANJERO

La reforma electoral italiana.

ROMA. Conforme a lo pedido por el señor Giolitti, la Cámara ha acordado que pasen a ser discutidos los artículos del proyecto de la ley de reforma electoral.

Adjudicación de un premio.

PARIS. La Academia de Ciencias Morales y Políticas adjudicó hoy el premio Audiffred, con un valor de 15.000 francos, a monseñor Augouard, obispo del Congo.

Las indemnizaciones del Mississipi.

NUEVA ORLEANS. Han bajado las aguas del Mississipi, con lo cual disminuye el peligro de que se inundasen varias ciudades del Estado de Luisiana.

Aunque la situación ha mejorado, se teme aún que las aguas causen estragos en algunos puntos del valle.

Otro aviador muerto.

ROMA. El teniente aviador Depersis, que se hallaba evolucionando con su aparato en el campo de aviación de Forde Nove, cayó desde gran altura, matándose.

Los gubernamentales y los rebeldes.

EL PASO. Las tropas federales han hecho alejarse a los rebeldes, en las últimas veinticuatro horas, 30 kilómetros más hacia el Norte.

Un reconocimiento.—Cien muertos.

MAZAGAN. Noticias de Marrakesh refieren que las tropas cherianas, en un reconocimiento que llevaron a cabo contra las tribus que saquean los aduques, sufrieron fuertes pérdidas.

Se asegura que pasan de cien los muertos. La población está tranquila.

Boletín religioso

Santos del día 12.—Domingo V después de Pascua.—Santos Nereo, Aquilea, Panoracio y Dionisio, mártires; Santos Epifanio, Germán y Domingo de la Calzada, confesores, y la Beata Isnelda Lambertini.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, y habrá misa cantada, a las diez, y por la tarde, a las seis y media, sigue la novena a San Juan Nepomuceno, practicando D. Manuel Uribe, y se hará procesión de reserva.

En la Catedral, a las nueve horas canónicas y a continuación una misa solemne, y por la tarde, a las seis, continúa la novena a San Isidro, siendo orador D. Angel Lázaro.

En las parroquias, ídem, ídem, a las diez. La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, San Andrés, Salvador, San Ildefonso, Comendadoras y Escuela Pia de San Fernando.

Esperanza Santo: Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

AVISOS UTILES

EL RHUM es el mejor **LA NEGRITA** digestivo.

Conservas Las Palmas

**IRROMPIBLE** **IRROMPIBLE** **UNICA** **IRROMPIBLE** **IRROMPIBLE**

**DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES**

**ESPECTACULOS DEL DIA 12.**

**PRINCESA.**—4,30.—Malvaloca.  
9.—(Popular).—Malvaloca.  
**COMEDIA.**—3.—(Compañía italiana).—Zarza.  
**LARA.**—4,30.—Me dijiste que era foa. (dos actos). El ama de la casa (dos actos) y La Goya (doble).  
9,30.—Flor de los pazos (doble).  
11.—El pobrecito Juan y La Goya (doble).  
**CERVANTES.**—4,30.—Los hijos del Sol naciente (tres actos y un epílogo) y Descanso dominical.  
10.—Los hijos del Sol naciente (tres actos y un epílogo, especial).  
**APOLO.**—4,30.—La suerte de Isabelita. La corista de punta y Las mil y pico de noches.  
9.—Las mil y pico de noches.  
10,15.—La suerte de Isabelita.  
11,15.—Las mil y pico de noches.  
**COMICO.**—4.—El refajo amarillo (doble).  
6,30.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos, doble).  
10,30.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos, doble).  
**ESLAVA.**—4,30.—En Sevilla está el amor.  
5,15.—La copa encantada.  
6,30.—El cuarto Pons.  
9,15.—Los Borregos.  
10,30.—El cuarto Pons.  
11,30.—Los Borregos.  
**GRAN TEATRO.**—4.—La viejecita.  
5.—El perro chico.  
6.—Canto de primavera (doble).  
9,30.—(Popular, mitad precio).—Molinos de viento.  
10,45.—Canto de primavera (doble).  
**PARISH.**—4,30 y 9,15.—Dos grandes y variadas funciones.—Los extraordinarios elefantes del domador De Gracia.—Los gimnastas 4 Boise.—Los Walf Waldoff.  
El resto del programa lo formarán todos los nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.  
**NOVEDADES.**—4.—Poca-Pena.  
5.—Al cantar de la jota.  
6,15.—La princesa Libertad.  
7,15.—El país de la Machicha.  
9.—El chico del café.  
10,15.—La parada ó el relevo de Palacio.  
11,30.—El país de la Machicha.  
**IMPERIAL.**—12 a 1.—Matinée con regalos.  
8 y 8,15.—Películas.  
4.—La casaca emarga.  
5.—Vida alegre y muerte triste (especial).  
6,30.—Tierra baja (especial).  
9,30.—Boca de fraile.  
10,30.—La aguja hueca.  
Lupin frente a Holmes (especial).  
**TRIANON-PALACE.**—Secciones de variedades desde las 6 (popular), 7,15 (moda, para familias), 10,30 y 11,30.—Frou-Frou, Elvira Ferrero, Pardo-Alonso, Livia Cervantes, Florencia, Miss Selika y Bella Lucy.  
Gran éxito de Pilar García y Candelaria Medina. Espectáculos películas.  
**PRINCIPE ALFONSO.**—Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.  
Películas: Trágico amor de Alonna Lisa y San Jorge.  
**BENAVENTE.**—12 a 1.—Matinée con regalos.  
De 3,30 a 12,15.—Sección continua de cineatrago. Todos los días estrenos.  
**LATINA.**—12 a 1.—Matinée infantil con regalos. Desde las tres de hora en hora, secciones completas con magníficos programas.  
De 9,30 a 12,30.—Sección completa con programa especial.  
Exito extraordinario de

**DOLOR DE CABEZA**

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pta. Pídale en farma.

**FINCA**

de 12 kilómetros de Madrid, de 6 fanegas, con casa espaciosa, sólidamente construida y habitaciones amplias, cuarto de baño, cochera, cuartos, casa para guarda, jardín, estufa, huerta, árboles frutales y de sombra, agua, luz eléctrica, etc. Razón y títulos de propiedad. Plaza Salesas, 10, Notaría.

**Sociedad Brugada y C.**

San Jerónimo, 43, Madrid. Económica y puntualmente construye, instala, vende toda clase aparatos acústicos, gas, electricidad, carburo y accesorios.

**CAPITALISTAS**

Os interesa ofrecer al Crédito Popular Madrileño condiciones convenientes para prestar préstamos hipotecarios a vuestra libre elección. **VUESTRAS 8.**

**CASA AMUEBLADA**

Ciudad de Castellón, baños, garaje. Mendizábal, 37.

**CAMAS DORADAS**

Restauración, reforma y composuras. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

**LA ESPERANZA**

Bonita finca 2 kilómetros escasos estación F. C. d. unas cien fanegas superficie, con 2 casas, hermosa alameda de chopos y álamo blanco, abundantes pastos, pinar negro y albar, varias fuentes con agua abundante y tierras de secano y regadío, se vende en Arcevalo (Avila), notaría de don Juan Baró.

**HORTALEZA, 5**

Líquido las existencias a precios increíbles. Tejidos punto canchero, ropa blanca y muchos artículos; aprovecharse.

**El Hórreo**

La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

**FUNDACION CATOLICA**

Estancia para señoras sólo. Pensiones modestas y de lujo, estables y viviendas. Hortaleza, 34 y 36, primeros.

**PRESTAMOS**

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, automóviles, etc. **Preciados, 9, entresuelo.**

**Gran finca**

vendo, próx. Madrid, cercada, mide 47400 pies, 1,200 frutales, jardín, huerta, con hotel, cocheras, dependencias y buenas aguas. S. Bernardo, 52.

**ORO Y PLATA**

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 51.

**DINERO**

Con reserva a sueldos y pensiones. Coste 10 céntimos. Infrms. gratis. Sr. Gumárc. Carmen, 39, pl. d.º 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada en 1880.

**NEGOCIO**

Cada 1.000 pta. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro. Administración por sistema. Infrms. gratis. Sr. Gumárc. Carmen, 39, pl. d.º 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada en 1880.

**LA AMUEBLADORA 85, MAYOR, 85**

**José Gallego.** Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo. **VARIOS PREMIOS** Exportación a provincias.

**Más de 20.000 automovilistas, entre los que se cuentan los más altos personajes del universo y que poseen y han recorrido sobre coches IMPERIA de 30.000 a 100.000 kilómetros, podemos presentar como referencia.**

**VED LO QUE ESCRIBEN NUESTROS CLIENTES**

(Párrafos copiados a la letra de una carta que recibimos de nuestro cliente don Anselmo León, de Valladolid, acudido propietario y fabricante de harinas, refiriendo un largo viaje que acaba de realizar.)  
«... Lo mismo el coche de S. (18 HP. IMPERIA, landaulet-limousin) que el mio (doble berlina limousin IMPERIA, 18 HP. peso, sin pasajeros, 1,50 ki. gramos), dieron pruebas evidentes de tener los mejores y más económicos motores conocidos hasta el día; el mio, al venir, aquello fue una gloria subiendo todas las cuestas (que las hay de prueba) en ataque directo y con mucho silencio... Por todo ello le felicito y me felicito también, porque puede estar seguro que representa la mejor casa del mundo, y yo tengo un auto que no creo le haya mejor, habiendo llamado la atención de todos...»  
Estas son nuestras pruebas, a las que no hemos de hacer comentario, pues eso lo hará el público.

**AUTOMOVILES IMPERIA.**—Salón Exposición: Mayor, 92, Madrid

**DON PEDRO RAMON, Ortopédico-especialista, en MADRID**

Los días 14, 15 y 16 corrientes recibirá, de 10 a 1 y de 5 a 7, en el Hotel de Oriente (Arenal, 4) y afecciones abdominales. Ya hechos irrefutables han abogado y diagnósticos científicos; queda reconocido por la Ciencia en muy laudatorios dictámenes; ya las hernias (quebraduras) y relaciones y las dislocaciones uterinas, se curan radicalmente, y con asombrosa brevedad, sin operación (sin cortes de bisturí) ni molestia alguna. Los éxitos notabilísimos del **PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATIVO** (con Real Privilegio) testificados por innumerables curados en el transcurso de más de 25 años de práctica, han dado fama mundial, al especialista D. Pedro Ramón. Método infalible, único reconocido y que altamente proclama la Ciencia, revela en su autor el heroísmo y conocimiento estudios y es lo más: eficaz, confiable y útil hasta el día conocido para la cura (reducción) y curación de toda clase de hernias. Pídale gratis **FABO LUMINOSO PARA LOS ENFERMOS.** CARMEN, núm. 38, primero.—BARCELONA.

**UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA**

ó Fuente Agria, estación **VACAR-VILLAHARTA** **INO CONFUNDIRSE! AÑO 39 DE EXPLOTACIÓN** **DIABETES, ANEMIA, CLOROSIS, HIGADO Y VIAS URINARIAS** **TEMPORADAS:** del 15 de abril a 30 de junio y del 1.º de septiembre a 15 de noviembre.—Para datos y pedidos de agua, al Administrador de Fuente Agria (Córdoba): estación de Vacar Villaharta, durante la temporada. En otras épocas, a los Sres **CERVILLÓ Y VILLAREJO, Lovers, 4, Córdoba.**

**MONTANO**

El Phonola y demás aparatos para tocar el piano. Última creación en autófonos y eléctricos. Rollos extranjeros de música de 65, 73 y 88 notas, desde 150 a 10 pesetas. Primer salón de conciertos. Primer servicio para el traslado de pianos. **Calle de San Bernardino, 3 MADRID**

**MONGE**

**MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO INFANTAS, 34**

**LA SEÑORA**

**Doña Enriqueta Fernández y Torres DE ALCALDE** **Que falleció en Madrid el 15 de mayo de 1906** **R. I. P.** Su viudo D. Joaquín Alcalde y Casal; sus hijos doña Carmen, D. Joaquín y D. Adolfo; hijos políticos D. Joaquín Carrasco, doña Dolores y doña María García de la Infanta; nietos, hermana política doña Luisa Ucelay; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), el 15 en la parroquia de San Ildefonso, en la de la Concepción y convento de Mercedarias, ambas de Herencia (Ciudad Real), y las de once y once y media en la iglesia del Olivar (Cañizares), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Al mismo fin se aplicará la exposición del S. S. el día 19 en la iglesia de N.tra. Señora de la Consolación.

**BANCO DE LAS COOPERATIVAS INTEGRALES**

Convocatoria para Junta general extraordinaria. El Consejo de Administración del Banco de las Cooperativas Integrales convoca a Junta general extraordinaria en su domicilio social, plaza de San Martín, 5, bajo, para el día 14 de junio de 1912, a las dos de la tarde, con objeto de exponer a los señores accionistas la conveniencia de dir caba en nuestra entidad a diversos organismos financieros, con los que se han estudiado y acordado en principio importantes ampliaciones de los negocios sociales, a fin de deliberar sobre estos extremos, y caso de que la Asamblea lo estime también ventajoso y conveniente, tomar en ella todos los acuerdos necesarios para proceder a adoptar cualquiera de los casos previstos en el artículo 82 de los Estatutos sociales. Madrid, 9 de mayo de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sala y Espiell.

**CATARROS** antiguos y recientes **TOSAS, BRONQUITIS** **CURADOS RADICALMENTE** por la **Solución Pautauberge** **que procura PULMONES ROBUSTOS** y **preserva de la TUBERCULOSIS** **L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-TOURNAI**

**SUBASTA VOLUNTARIA**

La Sociedad anónima La Fortuna saca a pública subasta la venta de los edificios de su propiedad que por traslado ha dejado de utilizar, y que son los siguientes: **Casa-fábrica** de la calle de Caraca, núm. 7, en esta corte. **Edificio-fábrica** de Pozuelo de Alarcón, de esta provincia, y con una tierra de labor, colindante, de unas tres fanegas y agua abundante. **Hotel con jardín**, huerta, cuadra, cochera, casa y el jardín y noria, en el mismo pueblo; todos sin maquinaria ni mobiliario; pudiéndose hacer proposición a las tres fincas o indistintamente a cada una. Los pliegos de condiciones y títulos de propiedad estarán expuestos en el nuevo edificio-fábrica de Chocolate y en el estudio la Sociedad, P. a. s. del Rey, número 24, Madrid, hasta el día 20 de mayo, a las once, celebrándose la subasta en el mismo local y día a las once de la tarde, Madrid, 20 de abril de 1912.—El Secretario, M. González Alberdi.

**SEGUROS DE ACCIDENTES**

Compañía extranjera antigua en España desea buen agente rector a su o comisión inútil sin acreditar excelentes condiciones para este fin: referencias inmediatas indispensables. Escribir a **«ACCIDENTES»**, Sociedad de Anuncios—Montera, 19.

**EN VILLALBA**

Se alquilan dos lujosos hoteles titulados **Villa Benita** y **Villa Simón**, en 1,50 y 1,100 pta., respectivamente. Tienen preciosos jardines, de edificios, arboledas y dependencias y cuantas comodidades se deseen.—Razón: **Los tireleses.—Romanos, 7 y 9.** Traducciones de idiomas: **Escalante, 13, 1.º planta.**

**CARBON VEGETAL**

41 pta. 5 cént. a arroba decimal. Se sirve por sacos de 21 kg., 3,10 y 4 kg., 4,20. Avisos: **M. Parados, 59, t.º 2.º 95.**

**COMPRO ALHAJAS**

brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro y platino. Pago bien. **San Bernardo, 52.**

**MUEBLES**

Gran surtido en alcobas económicas y demás muebles. **ATOCHA, 49.**

**Petróleo**

4 075 litro. **SAN VICENTE ALTA, 45.** **ROSQUILLAS DE YEMA** 1,75k. Dulces, pastas, caramelos, 2,50k. Fab. Bolsas, 10. **Landolei y jardinería** nuevos. Berlina usada, se vende. **Alfonso X, 3, taller.**

**GANGA**

Existiendo una vacante de Inspector en el Co. ogio de Santa Bárbara y San Fernando (Carabanchel Alto), con el haber mensual de 75 ts. y manutención, se anuncia a los que deseen concurrir que pueden dirigir sus instancias al Sr. Coronel Director del mismo hasta el 22 del actual.

**XXI ANIVERSARIO**

**EL ILMO. SEÑOR DON JUAN NURCIA REBAQUIATO** **ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO HONRADO DE LA NOBLEZA DE MADRID, DE LA ORDEN DE CARLOS III, DEL SANTO SEPULCRO DE JERUSALÉN, EX-DIPUTADO PROVINCIAL** **FALLECIÓ EL DIA 12 DE MAYO DE 1891** **R. I. P.** Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia de San Francisco el Grande, en la de San Ignacio (calle del Príncipe) y en el Oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hija política, nieta y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. (7)

**CASA DE MODA**

**SOMBREROS PARA SEÑORAS** **CALLE DE CIBRETA, NÚMERO 35, ENTRESUELO**

**Vinos ácidos y agrios**

se corrigen en 48 horas con el Desacidificador.—Pídanlos.—Proprietario, Ramón Pallarés y Prats, BOLSA, 2 (antigua Bolsa).—MADRID.

**ANUNCIOS**

y esquelas de defunción novenas y aniversarios, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la **Sociedad General DE ANUNCIOS** **MONTERA, 19** (ANTES ALCALA, 6) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y envían a quien las pida.

**PERDIDA**

de un solitario desde el 15 al 19. (Hotel) de la calle de SERRANO, donde gratificará. **FICHERO** se com. ra E. Matute, 8, 2.º. Automóvil Renault 35 HP, Adoble, acción, seminuevo, se vende. Príncipe, 14, 1.º 1.º.

**SE ALQUILA**

hotel en la Guindalera; entrada tranvía en la puerta, calle Agustín Durán, recién arreglado, dos pisos grandes, jardín bonito y amplio. E. Gravina 4, tit. a, esq.º Pelayo.

**Palacio ú Hotel de Ventas**

**GRAN EXPOSICION** Compraventa y comisión de muebles y objetos de todas clases, en nuevo y usado. Gran economía en sus precios.—Hay guardamuebles. **NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA** **ENTRADA LIBRE ATOCHA, 34** TELÉFONO 866. **PRECIO FIJO.**

**Papeletas del Monte**

Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compra a los precios Antigua Casa de Orzas, Ciudad Rodrigo, 17.

**POLICIA PARTICULAR**

personales de vigilancia privada.—Informaciones e investigaciones. Tu escos, 9, pral. De 9 a 12 y de 3 a 6.

**LA SEÑORA**

**Doña Nieves Hernández y Suárez VIUDA DE SOTO** **Ha fallecido el día 11 de mayo de 1912** **A LOS 86 AÑOS DE EDAD** **Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.** **R. I. P.** Sus desconsolados hijos, D. Luis, D. Enrique y D. Antonio Soto y Hernández; hijas políticas, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 119, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiste en el cementerio.—Se supli ca el coche.—No se reparten esquelas.

**GRAN FUNERAL**

—Carranza, número 8.